UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI
Filozofická fakulta
Katedra romanistiky

Análisis comparativo de la traducción audiovisual de léxico inglés al español peninsular y español de América

Comparative analysis of the audiovisual translation of the English lexicon to Peninsular Spanish and Latin American Spanish

(Magisterská diplomová práce)

Autor: Bc. Hana Pavlíčková
Vedoucí práce: Doc. Mgr. Enrique Gutiérrez Rubio, Ph.D.

Olomouc 2019

Čestné prohlášení

Prohlašuji, že jsem tuto magisterskou diplomovou práci vypracovala samostatně pod odborným vedením doc. Mgr. Enriqueho Gutiérreze Rubia, Ph.D. a uvedla v ní veškerou literaturu a ostatní zdroje, které jsem použila.

V Olomouci dne: .....

Podpis autora práce

Agradecimiento

Quisiera dar las gracias al director de mi trabajo Doc. Mgr. Enrique Gutiérrez Rubio, Ph.D, por su gerencia, paciencia, esfuerzo, su disposición y los consejos beneficios. También quisiera dar las gracias a mi familia, y a mi pareja por el inmenso apoyo que me han dado.

ÍNDICE

1. Introducción 6
2. El español peninsular 8
2.1. Historia de la lengua española 8
2.2. Variedades del español 9
2.2.1. Dialectos históricos 10
2.2.2. Castellano y sus variedades meridionales 12
2.2.3. Lenguas cooficiales 14
3. El español de América Latina 17
3.1. Zonas dialectales 18
3.2. Hispanización 19
3.3. Penetración de los indigenismos léxicos en el español 21
3.4. Influencia fonética y gramatical de las lenguas indígenas 22
3.5. Las diferencias en el español de América 22
3.5.1. Fonética y fonología 23
3.5.2. Gramática 24
3.5.3. Léxico y fraseología 25
4. El español de México 27
4.1. Historia del español mexicano 27
4.1.1. Influencias del náhuatl 27
4.1.2. Influencias de lenguas mayas 28
4.1.3. Spanglish 28
4.1.4. Expresiones típicas de español mexicano 28
5. Traducción audiovisual 30
5.1. El texto audiovisual 30
5.2. Tipos de la traducción audiovisual 32
5.2.1. Doblaje 32

5.2.2. Subtitulado 32
5.2.3. Voice-over o half-dubbing 33
5.2.4. Narración 33
5.2.5. Comentario libre 33
5.2.6. Traducción simultánea 34
5.2.7. El humor en las traducciones 34
6. El español coloquial 35
6.1. Variaciones lingüísticas 36
6.1.1. Variación diacrónica 36
6.1.2. Variación diatópica 37
6.1.3. Variación diastrática 37
6.1.4. Variación diafásica 39
6.2. Lenguaje coloquial 40
6.2.1. Rasgos característicos del lenguaje coloquial 40
7. Metodología 42
8. Resultados del Análisis 44
8.1. El lobo de Wall Street 44
8.2. Análisis 44
8.2.1. Drogas 44
8.2.2. Expresiones coloquiales 48
8.2.3. Vulgares 50
8.2.4. Tecnicismos 55
9. Conclusiones 61
10. Resumé 63
11. Bibliografía 64
12. Anotación 67
13. Annotation 68

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es el análisis comparativo audiovisual de la lengua española peninsular y de América Latina, concretamente, del español mexicano. Para el análisis utilizaremos el español de Europa y de México, utilizado en la traducción audiovisual de la película, *The Wolf of Wall Street* (*El lobo de Wall Street*), dirigida por el cineasta italo-estadounidense Martin Scorsese.

La película salió en el año 2013, fue clasificada como una comedia negra biográfica. Dura aproximadamente 180 minutos. Fue traducida a 39 lenguas, por ejemplo, a francés, chino, checo, holandés y, por supuesto, a muchas variedades del español como, por ejemplo, al argentino, chileno o mexicano, que será, junto con el español de España el objeto de nuestro interés en este trabajo.

El análisis constará del análisis del léxico español (peninsular y mexicano) de la traducción audiovisual de la versión original inglesa. El léxico buscado será de 3 áreas diferentes: el área del comercio (business), de lo familiar y del mundo de las drogas. Más adelante seguiremos con la comparación del léxico entre ambas lenguas, vamos a ver hasta qué nivel punto se parecen y en que ámbito más: si en lo común; en el comercio, en el ámbito familiar o en el mundo de las drogas).

En cuanto a la justificación del tema, creo que merece la pena ver en qué manera se traducen los textos del inglés al español en general, si lo hacen palabra por palabra y, sobre todo, cuál de las traducciones, es más, ver en variedad se traduce más palabra por palabra o en cuál de ellas esto sucede más a menudo, si en el español peninsular o en español de América.

La problemática del humor empleado en el texto original es una cuestión también muy importante, es muy difícil darle a la traducción el tono humorístico pedido, sobre todo, si traducimos el texto para otro país con diferente cultura, hay que hacerlo de manera que entiendan y logren comprenderlo a la vez.

Mi interés personal es por el "habla americano", hasta qué punto podemos decir que es un "habla americano" en sí por las variedades léxicas, indigenismos, neologismos, el tema de *spanglish*, influencia del castellano viejo (como pasa en las tierras bajas), influencia maya y azteca de los indígenas e influencia de los Estados Unidos, sobre todo, hablando del español mexicano.

El objetivo del análisis es la solución de la pregunta ¿hasta qué punto se puede considerad idéntica (o casi) la traducción del inglés al español peninsular y español de América? ¿Si es muy diferente o se parece lo suficientemente para usar solamente una traducción para España y Latinoamérica (los latinos usan normalmente una traducción "general" para toda la América Latina)? ¿Hay necesidad de las dos versiones producidas o bastaría tan solo con una de ello?

El trabajo tendrá dos partes, la teórica y la parte analítica. La parte teórica se centrará en definiciones de las dos variedades de español, o sea, el español peninsular y el español de América. Luego constará de la definición de la traducción audiovisual y de la metodología. La segunda parte estará dedicada al análisis de los datos obtenidos.

El primer capítulo lo dedicaremos al español peninsular, a su historia y a sus variedades (tanto dialectos históricos como lenguas oficiales). Luego seguirá el español de América, sus zonas dialectales y más detalladamente, el mexicano, su historia y las diferencias fonéticas, fonológicas, diferencias en gramática y el léxico. Más adelante, el trabajo proseguirá con el español coloquial y sus características. El penúltimo capítulo será sobre la traducción audiovisual y el último sobre la metodología del proceso del análisis.

En la parte analítica del trabajo, nos dedicaremos al mismo análisis y sus resultados obtenidos de la comparación entre ambas lenguas, tanto de español peninsular, como de español de México en particular.

2. EL ESPAÑOL PENINSULAR

El español o *castellano* es una lengua europea, perteneciente al grupo de las lenguas romances, como son, por ejemplo, francés, italiano, rumano, etc., procedentes del latín vulgar. En la lista de las lenguas más habladas del mundo, el español, aparece en el tercer lugar, justamente después del chino mandarín y el inglés.

El número de los hablantes nativos hasta el año 2017 era de «[…]477,6 millones. Otros 73,7 millones de hablantes tienen un dominio limitado del español, y 21,2 millones más lo estudian como lengua extranjera. Entre los tres grupos, se supera la cifra total de 572,6 millones de hispanohablantes»[1].

2.1. *Historia de la lengua española*

Antes de la llegada de los romanos que trajeron consigo el latín hablado, y que luego evolucionó en el español que hoy en día conocemos, en la península ibérica había pueblos aborígenes que tuvieron sus propias lenguas, que de una u otra manera habían dejado huellas en el español, tanto medieval, como actual. Según Lapesa, quien, en su libro, *Historia de la lengua española*, se ocupa justamente del origen del español peninsular, el nombre *Ibérica* fue dado a la península por los escritores griegos, proveniente de pueblos aborígenes, los iberos, que probablemente fueron de origen norteamericano.[2]

Los primeros pueblos bárbaros que habían venido a la península fueron los fenicios, llegaron en el año 1100 a. de C y luego los siguieron los cartaginenses que fundaron, por ejemplo, Cartago, etc. En el siglo VI llegaron los celtas por el sur de España.[3] Por la multitud de los pueblos y de los invasores que llegaban a la península ibérica, pronto había una diversidad de lenguas.

La verdadera unidad de la península vino con la llegada de los romanos, que comenzaron la *romanización* en el año 218 a.C. que por un lado unificaron las leyes y, por otro, le dieron uniformidad a la lengua. A este proceso lo llamamos *latinización*. No se pudo realizar al mismo tiempo en toda la península, probablemente por razones políticas y sociolingüísticas,

---

[1] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en (https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2017/noticias/Presentaci%C3%B3n-Anuario-2017.htm) Acceso en: 10/3/2019].

[2] LAPESA, Rafael. *Historia de la lengua española*. 9a ed. corr. y aum. Biblioteca románica hispánica 45. Madrid: Gredos, 1981, 14.

[3] Íbid., 15-16.

o sea, las zonas más conectadas con Roma (el sur y el este) pudieron latinizarse más rápido que las zonas más alejadas (la meseta septentrional)[4].

A continuación, en lo que se refiere a la población de la península románica, vinieron los visigodos que ocuparon el puesto de los romanos que sufrieron un gran derrumbe de su Imperio. Los visigodos, a pesar de que dominaban la península entre los siglos V y principios del siglo VIII, no influyeron tanto en la lengua latina establecida por los romanos ni en las leyes, incluso hasta terminaron por aceptar el latín vulgar como su lengua propia. Un hecho muy importante relacionado con los visigodos es el establecimiento del gobierno en la ciudad de Toledo[5].

Los que más habían influido posteriormente en el latín hispánico de aquel tiempo fueron los árabes que habían llegado en el año 711 que dejaron huellas sobre todo en lo que se refiere a los préstamos léxicos y semánticos. Después de que fueran expulsados de la península, había que unificar al español de nuevo, porque a lo largo de estos siglos, que fueron sometidos bajo el yugo de los árabes, el espanol había sufrido muchos cambios, en lo que se refiere a la lingüística, más precisamente, a la fonética y gramática. Los hablantes del español medieval variaban mucho a la hora de hablar y también hubo muchas confusiones en cuanto a escribir. Por eso había que encontrar una fuente válida, según la cual pudieran renovar, unificar y, sobre todo, darle un estatuto prestigioso y formal a la lengua. Para este fin, usaron a latín clásico del cual tomaron los ejemplos.

En el mismo año en el que habían expulsado a los árabes de la península, Colón descubrió a América, lo Latina que tuvo muchas consecuencias, tanto lingüísticas como culturales para toda la España de aquel tiempo.

2.2. *Variedades del español*

Como hemos mencionado en el apartado anterior, el español es una lengua romance derivada del latín hablado traído por los romanos a la península ibérica que ya en aquel tiempo, de la conquista romana, abundaba de muchas culturas y pueblos diferentes. Está claro que, por muchos factores, tanto histórico-culturales como geográficos, el español puede variar en diferentes lugares. En este capítulo trataremos justamente de estas variedades del español

[4] PENNY, Ralph J., y José Ignacio PÉREZ PASCUAL. *Gramática histórica del español*. 2. ed. actualizada. Ariel lingüística. Barcelona: Ariel, 2006, 6.

[5] Íbid., 11-13.

peninsular, y luego más adelante, trataremos de una variedad del español de América, concretamente, del español mexicano.

2.2.1. Dialectos históricos

Con el nombre de dialectos históricos nos referimos a aquellas hablas que no lograron convertirse en una lengua independiente y permanecieron como dialectos del latín.

En este caso, los únicos dialectos históricos que permanecieron son el *aragonés* y el *leonés*. Los hablantes que hablan estas variedades en realidad hablan latín hablado, marcado por las peculiaridades propias de estas tierras que más habían conservado la original variante del latín hablado[6]. Según afirma García Mounton, «Las circunstancias sociopolíticas y culturales les impidieron alcanzar un uso culto que les diera categoría de lengua […] fueron quedando reducidas al ámbito campesino y retrocedieron frente al castellano, que desempeñó el papel de lengua culta»[7].

2.2.1.1. Aragonés

El aragonés, como ya hemos mencionado en el apartado de arriba, pertenece a los dialectos históricos de España, procedentes del latín hablado, cuyos hablantes encontramos en la zona de Aragón. A lo largo de tiempo y, sobre todo, durante la historia, el aragonés, fue influido por varias lenguas, tanto por la lengua del País Vasco, donde la influencia se produjo en la zona fronteriza con Navarra, como el catalán, y el valenciano por el este, que luego fue reemplazado por la influencia de Castilla.

El castellano, pues, estuvo en contacto con el aragonés por el sur y por el oeste. El resultado de esto fue la creación de hablas de transición. El territorio donde se habla el *aragonés* podemos dividir geográficamente en dos partes: las tierras altas y tierras bajas. En cuanto a las tierras altas, estas, por la posición geográfica, siempre ha sido más aisladas que las tierras bajas, donde ya en el siglo XV se había producido la castellanización[8].

Entre los rasgos del aragonés, hay que mencionar, por ejemplo, la conservación de la -f inicial latina; conservación de los grupos **pl-**, **cl-**, **fl-**, del latín culto; evolución de los grupos **-kt-** y **-ult-,** que dan resultados *peito* en vez de pecho, etc. También el sistema de los verbos es

[6] GARCÍA MOUTON, Pilar. *Lenguas y dialectos de España*. 6. ed. Cuadernos de lengua española, 20 = [S]. Madrid: Arco Libros, 2014, 17.
[7] Íbid., 17.
[8] Íbid., 16-17.

muy peculiar, mantienen algunos pretéritos fuertes con la terminación en **-on** (*dijon* en vez de dijeron). Los rasgos característicos del *aragonés* "normativo" son, por ejemplo, la entonación ascendente, alargamiento de la vocal final, sufijo **-ico** (pajar**ico**); o el uso peculiar del pronombre personal (Me voy **con tú**, No quiero que vengas **con mí**), etc.[9]

2.2.1.2. Leonés

García Mouton, en su libro, *Lenguas y dialectos de España*, en cuanto al leonés, menciona a Menéndez Pidal, quien se refiere a este dialecto como a las hablas de rasgos comunes, de tierras del antiguo reino de León, procedentes del latín[10]. Las hablas que más abundan en la vitalidad son las asturianas, o también llamadas *bable*, y justamente la vitalidad de la lengua es lo que más influye en la penetración del español a las hablas asturianas. Los bables asturianos podemos dividirlos en tres grupos: bables orientales, bables occidentales y bables centrales.

Según García Mouton, los bables podemos encontrarlos centrándonos en la posición geográfica o, mejor dicho, sociopolítica de la posición de los hablantes, o sea, los bables podemos encontrarlos en los pueblos y, la lengua más modificada y castellanizada, por el contrario, en las ciudades.

En cuanto a los bables asturianos, hay que destacar varias peculiaridades que, de una u otra manera, difieren con el español estándar de la península. Entre las diferencias destacan, por ejemplo: el cierre fuerte de las vocales finales (e.g. *añu* en vez de año); diminutivos formados con sufijos **-ín**, **-ina** (e.g. *niñín*); mantenimiento de la -f inicial latina que aparece en las expresiones hechas, construcción artículo + posesivo + sustantivo (e.g. *la mi casa*). En cuanto a nivel léxico, es frecuente el uso de la palabra **guapo,** pero con otro fin que, para referirse a las personas, es utilizada para las cosas (e.g. *Compróse un abrigo **guapo** de verdad*). Otra peculiaridad al nivel léxico es el uso del verbo **prestar** que se usa en el lugar de gustar[11].

El leonés sufre de la influencia fuerte del castellano estándar, sobre todo al nivel sociopolítico, pero igualmente encontramos leonismos hasta en las tierras orientales, o sea, en

[9] Íbid., 19.
[10] Íbid., 19.
[11] Íbid., 19-23.

León, Zamora y Salamanca, que son las partes más alejadas de las influencias del bable asturiano[12].

2.2.2. Castellano y sus variedades meridionales

El castellano es la lengua oficial de España, con la denominación de *castellano* nos referimos a la variedad que se hablaba en la Castilla, y que, por lo tanto, tiene un matiz histórico, pero García Mounton nos advierte de que es mejor usar la denominación de *español* en lo que nos referimos a la lingüística. Sin embargo, se suelen usar las dos denominaciones al mismo tiempo, ya que el *castellano* y el *español* funcionan como sinónimos[13].

El castellano nació en la zona de Burgos y Santander, cerca del País Vasco que gracias a este hecho también pudo influir en él. García Mounton menciona a Amado Alonso que manifestó que el español es la variedad más lejana de latín, en cuanto a las lenguas romances, de lo que nos podemos dar cuenta, por ejemplo, en cuanto a la reducción de las vocales a cinco; pérdida de los fonemas sonoros; diptongación en la **o** y la **e** breves; paulatina desaparición de la **f-** inicial latina; evolución de los grupos latinos **pl-**, **cl-**, **fl-** en la palatal **ll-**, etc.

A continuación, vamos a proseguir con las variedades meridionales del castellano, las cuales son: extremeño, murciano, andaluz y canario.

Extremeño

El extremeño es un dialecto secundario, es una variedad de español que no tiene origen en el latín, como los dialectos históricos, sino en el castellano mismo. Por su posición geográfica, y también, por razones político-históricas, el extremeño ha sido una variedad de transición de más dialectos, o sea, del leonés, del castellano de meseta y del andaluz. Los hablantes saben que la variedad que hablan tiene sus peculiaridades en cuanto al castellano estándar, pero lo que le falta al extremeño es la uniformidad[14].

Murciano

Otro dialecto secundario proveniente del castellano es el murciano. También es un dialecto de transición, sus rasgos fonéticos se dan en las hablas meridionales: el español

[12] Íbid., 23-25.
[13] Íbid., 25.
[14] Íbid., 31-33.

manchego, el andaluz y el valenciano. En murciano podemos encontrar también muchos rasgos comunes con el aragonés y el catalán, junto con el valenciano, ya que por razones políticas estuvieron presentes y de tal manera pudieron influir en el murciano[15].

Andaluz

El andaluz es un dialecto que se habla en la zona de Andalucía, una zona donde vive más de 8 000 000 de habitantes, o sea, más del 17 % de los españoles. A pesar de que los hablantes tienen conciencia de un habla diferente al del español estándar, el andaluz carece de uniformidad; por las tierras andaluzas, además, podemos encontrar otras variedades del español, como: el extremeño por el oeste, el castellano meridional por el norte y el murciano por el este. Como en otras variedades, los hechos históricos, a lo largo de la evolución del andaluz, también tuvieron mucho que ver, sobre todo con la llegada de los árabes, que habían influido notablemente en el dialecto andaluz[16].

Canario

Como en el caso del andaluz, la influencia política tuvo mucho que ver en cuanto a la evolución de las hablas canarias, podemos notar tanto la presencia de rasgos del español andaluz, porque la mayoría de los conquistadores de las islas Canarias fueron andaluces, como los rasgos del portugués, proveniente de los portugueses, originalmente, sobre todo, provenientes de Madeira. La lengua original de los habitantes de las islas Canarias era el *guanche,* que pronto con el proceso de la castellanización había desaparecido. El canario es, al igual que el extremeño, el murciano y el andaluz, un dialecto de transición, vinculado justamente con el andaluz y el español de América. Entre el español de América y el español de Canarias siempre ha existido un vínculo y han sido como un *puente* entre España y Latinoamérica. Los rasgos más comunes que han surgido de este vínculo con Latinoamérica son: el **seseo** y la aspiración de la **-s**[17].

[15] Íbid., 34-35.
[16] Íbid., 36-37.
[17] Íbid., 40-41.

2.2.3. Lenguas cooficiales

El castellano no es la única lengua oficial de la península ibérica, también tenemos que fijarnos en el catalán, gallego y el vasco que son las lenguas cooficiales de España.

2.2.3.1. Catalán

El catalán es la lengua cooficial de Cataluña, Valencia e Islas Baleares que, además, se habla en Andorra, Alguer, en una parte de Murcia; en la frontera con Aragón, y en las tierras del sur de Francia, por lo que resulta ser la única lengua galorrománica peninsular.

Hasta el siglo XIX, el catalán no tuvo un valor normativo, antes dependía de Castilla que se unió con Aragón, no se usaba como lengua formal en la vida cotidiana, pero justamente en el siglo XIX ya empezaban a preocuparse por su lengua y, en el año 1913, Pompeu Fabra, propuso las normas ortográficas del catalán que siguió la Generalitat republicana, estableciendo el catalán como lengua cooficial de Cataluña.

Resulta importante el bilingüismo, donde el catalán se usaba como una "lengua de la casa" y, por otro lado, el castellano servía para resolver "cosas" formales.

Los rasgos fonéticos más llamativos suelen coincidir con los otros dialectos peninsulares, como, por ejemplo: «[…] la conservación de la **f-** inicial latina, […] relajación del grupo **-ct-** latino (factu > *fet* 'hecho') y en la conservación de **g-**, **j-** iniciales latinas (genista > ginesta 'hiniesta, retama')»[18].

2.2.3.2. Gallego

Es una lengua muy parecida al portugués, y es justamente por razones históricas, ya que estas dos variantes se han "criado" juntas. El gallego se habla en el noroeste de la península ibérica. En la Edad Media alcanzó un nivel muy alto, propagado por los trovadores que cantaban lírica en gallego, pero poco a poco, a lo largo de la historia, sufrió desprestigio por parte de castellano que era la lengua de los nobles y los eclesiásticos y, podemos decir, que no vuelve a obtener tanto interés hasta el siglo XIX cuando empiezan a interesarse por él de nuevo. Los hablantes monolingüesogues, en la mayoría, son los mayores y, al resto de los hablantes son bilingües.

Los rasgos típicos del gallego son, por ejemplo, vocalismo matizado; mantenimientoción de la **f-** inicial latina (*ferro* 'hierro') en cuanto al consonantismo, etc.

[18] Íbid., 44.

Hablando del gallego, distinguimos tres zonas, lingüísticamente distintas a la hora de hablar, pero no tanto para que se pudiera hablar de dialectos. Distinguimos la zona occidental, central, y oriental. El gallego occidental es caracterizado por sus dos rasgos, la geada y el seseo; gallego central tiene pocas características, pero lo que se puede mencionar son las formas verbales específicas; y por el último, gallego oriental está caracterizado por la diferente evolución del latín, por ejemplo, «multu da *muito* en vez de *moito*», sufijo diminutivo **-ín** en vez de **iño**, etc[19].

A la hora de hablar, los hablantes de gallego se les puede distinguir de los hablantes castellanos, por ejemplo, por la entonación, reducción de los grupos cultos consonánticos, pronunciación de la **-n** final como velar, etc[20].

2.2.3.3. Vasco

El vasco se habla en el norte de España, más precisamente, en la zona oriental del País Vasco; en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa; en la parte noroccidental de Navarra y, en Francia. Es una lengua muy peculiar en cuanto a las lenguas y dialectos de España, y su peculiaridad consiste en que el vasco es la única lengua peninsular que no surgió del latín ni encaja en ningunas de las familias de lenguas europeas, además, es la lengua más antigua de Europa[21]. Según apunta Domene, en su libro, *La lengua vasca: originalidad y riqueza de una lengua diferente*, «Si se tiene en cuenta la teoría de C. Renfrew (1990), según la cual las lenguas indoeuropeas se habrían extendido por Europa junto a la expansión de Neolítico, la lengua vasca sería la única lengua europea que ha sobrevivido desde el Paleolítico»[22].

El vasco no es una lengua flexiva, como el español, sino aglutinante, lo cual quiere decir que podemos encontrar un enorme número de prefijos y sufijos, por ello, la conjugación es muy difícil. Antes carecía de uniformidad, había hasta 8 dialectos históricos que eran incomprensibles para los hablantes entre sí, pero hoy en día distinguimos dos dialectos principales: el vasco occidental (el vizcaíno) y el vasco centro oriental (el guipuzcoano, el labortano, el suletino y las hablas navarras). La Real Academia de la Lengua Vasca normalizó la lengua según el vasco centro oriental, en el año 1968, para el uso público y didáctico.

---

[19] Íbid., 47-48.
[20] Íbid., 49-50.
[21] Íbid., 51.
[22] DOMENE VERDÚ, José Fernando. *La lengua vasca: originalidad y riqueza de una lengua diferente*. San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario, 2011, 5.

En cuanto a la fonética, en la lengua vasca podemos encontrar parentesco con el español que, al parecer, tiene consecuencias por la convivencia de las dos variantes en el mismo territorio y por la crianza del español al lado de esta lengua. Lo más parecido lo podemos notar en el vocalismo de las dos variantes: cada una de ellas distinguen 5 vocales[23]. Tras la fonética, seguimos con el léxico y como hemos dicho arriba, el español y el vasco se habían criado al lado uno del otro, lo que resulta en que el vasco abunda de préstamos como, por ejemplo: *arbola* 'árbol; *katu* 'gato' o *mendi* 'monte'[24], etc.

Según afirma García Mouton, a los hablantes de la lengua vasca, a la hora de hablar el español, se les puede distinguir por la entonación, vocales poco relajadas, por la tensión articulatoria o por la alteración del orden de las palabras de la frase, etc[25].

[23] GARCÍA MOUTON, Pilar. *Lenguas y dialectos de España*. 6. ed. Cuadernos de lengua española, 20 = [S]. Madrid: Arco Libros, 2014, 51.
[24] Íbid., 52.
[25] Íbid., 52.

3. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA LATINA

Este capítulo lo dedicaremos al español de América Latina, pondremos algunas definiciones y trataremos de fijarlo. Según Moreno de Alba «es inconveniente referirse al español americano como a un todo, como a un bloque idiomático sin fisuras que, como tal, se opusiera al español peninsular, como si éste fuera asimismo una indivisa totalidad».[26] Más adelante veremos que es imposible poner al español de América al lado del español peninsular-europeo como su "oposición".

Otro asunto por el que se preocupa Moreno de Alba es la cuestión de si debe usarse la preposición *de* en vez de *en* en cuanto a la fijación de nombre de español de América Latina. En su libro, *El español de América*, pone una cita de Montes, que dice que «el uso de *en* en este caso en vez de *de* parece envolver una concepción del español americano como algo ajeno, importado y no creado (o cocreado) por los americanos en su uso diario a lo largo de cinco siglos»[27] con lo que, parece ser, Moreno de Alba, está de acuerdo, polemiza sobre la cuestión, desde el punto de vista cultural, de la identidad humana, pero añade: «Sigo creyendo empero que, lingüísticamente hablando, no hay una entidad americana que pueda oponerse, como un todo, a otra totalidad (el español europeo)»[28].

Por otro lado, explica que el español de América y el español europeo difieren o semejan en diversos niveles sin que el español de América pierda su *unidad esencial* en cuanto al español europeo. Estos niveles diferenciadores son, según dice Moreno de Alba, el nivel «[…] fonológico, fonético, gramatical y léxico […]» [29] los que vamos a tratar más adelante.

Para la evolución del habla americana utiliza una comparación en la que compara al judeoespañol con el español que hablaban los colonizadores cuando Colón descubrió América, en el año 1492. En el mismo año los españoles descubren nuevas tierras y, por otro lado, expulsan a los judíos. Es interesante ver cómo el habla de los judíos sefardíes se ha conservado al nivel del dialecto histórico que se hablaba en el siglo XV y, por otro lado, tenemos al habla americano que ha avanzado tanto a lo largo de todos estos siglos[30].

---

[26] MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993, 13.

[27] MONTES, J.J. Breve noticia sobre la investigación lingüística en la Cuba de hoy, BICC, XLIV, 1989,644. (apud. MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993, 13.)

[28] MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993, 14.

[29] Íbid., 14.

[30] Íbid., 15.

Es interesante cómo ha evolucionado el *habla americana* e igual sigue siendo tan semejante al español peninsular, aunque tenga sus peculiaridades, según vimos antes, por el tema de la cultura, los antecedentes provenientes de los indígenas, etc. Como ya hemos dicho, el español de América tiene sus peculiaridades, en cuanto al español peninsular, pero no son solo las peculiaridades que hacen que el *habla americana* parezca en algunos niveles distinto al español peninsular, también hay que mencionar las zonas dialectales.

3.1. *Zonas dialectales*

Abriendo otro tema, en este apartado hablaremos de las zonas dialectales. Según apunta Černý, en su libro *El español hablado en América*, hay muchos elementos comunes entre las dos variedades del español, pero añade que «se trata de un conjunto de numerosas variantes nacionales y dialectales, y no de una lengua homogénea hablada por todos los hispanohablantes americanos»[31] y, por lo tanto, hay que distinguir el español de América en varias zonas dialectales.

A lo largo del tiempo había varios intentos de clasificar estas zonas dialectales; el primero en realizarlo fue Pedro Henríquez de Ureña, que «distinguió las cinco zonas siguientes: 1. Río de La Plata (guaraní); 2 Chile (araucano); 3. Países andinos (quechua); México (náhuatl); Mar Caribe (arahuaco y caribe)»[32].

Luego lo siguió José Pedro Rona, que propuso una clasificación más precisa, basándose en atributos como es el *žeísmo*, yeísmo, voceo y formas verbales acompañadas por el pronombre vos. Rona en su clasificación propuso una clasificación de 23 zonas dialectales.

En el año 1975, Melvyn Resnick presentó una clasificación todavía más precisa de 256 zonas dialectales diferentes apoyándose en ocho posiciones fonológicas[33].

Según la proposición de Černý «[…]teniendo en cuenta varios factores geográficos, etnográficos y lingüísticos [distinguiremos] seis zonas dialectales, […]: 1) La zona del Caribe; 2) México; 3) América Central; 4) Los países Andinos; 5) Chile; 6) La zona del Río de La

[31] ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Univerzita Palackého v Olomouci, 2014, 25.

[32] HENRIQUÉZ UREÑA, Pedro. «Observaciones sobre el español de América», *Revista de Filología Española* VIII (1921), IX (1930) (apud. ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Univerzita Palackého v Olomouci, 2014, 25).

[33] ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Univerzita Palackého v Olomouci, 2014, 25-26.

Plata»[34]. Es justamente la zona 3, de la América Central, más precisamente, de México la que no interesará a lo largo de este trabajo.

3.2. *Hispanización*

El proceso de la hispanización de las tierras del Nuevo Mundo no ha sido fácil. Tenemos que tener en cuenta que había dos civilizaciones completamente distintas que chocaron entre sí. Para que los españoles pudieran entenderse con los indígenas, había necesidad de que los españoles acudieran a dos procesos, una opción era buscar o elegir cautivos para que les ayudarán entenderse entre sí y otro proceso consistía en incorporarse plenamente en la vida de los indígenas, que no siempre era un hecho voluntario, a veces, tuvieron que incorporarse tras naufragar, etc., lo que les aseguró que poco a poco se pudieran entender mejor[35].

Hablando del segundo proceso de la hispanización, según Moreno de Alba, «Este proceso de indianización de los españoles es sin duda uno de los aspectos más novelescos en la historia de la conquista y colonización de América»[36]. Además, era necesario que los indígenas supieran hablar y entender español bien porque para la Corona era imprescindible que fueran buenos católicos, el proceso de la catequización fue muy importante porque ha dado un impulso muy grande para acelerar la castellanización lo que fue un proceso rápido, apoyado por los jesuitas, que aprendían lenguas aborígenes de los indios, entusiasmados por enseñar el evangelio a los infieles [37].

Pero la catequización no era el único proceso que aceleraba la castellanización, pronto apareció la imprenta, que, como dice Moreno de Alba, «traída a México por Fray Juan de Zumárraga en 1539, respondía a esa misma necesidad de evangelización»[38], de lo que podemos deducir que la catequización fue el proceso que más había influido en la castellanización de las tribus indígenas del Nuevo Mundo.

El problema que surgió con las lenguas aborígenes de las tribus indígenas fue el hecho de que los pobladores se dieron cuenta de que estas lenguas no eran pocas, sino muchas, y eso traía problemas, no era posible aprenderlas todas, así que los frailes se inclinaron por el

---

[34] Íbid., 28.

[35] MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. 2. ed. aum. y corr. Sección de obras de lengua y estudios literarios. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1993, 49-50.

[36] Íbid., 50.

[37] Íbid., 51.

[38] Íbid., 51.

camino de aprender una de ellas, la más importante, que les sirviera como *lingua franca* y, en el caso de México, que es lo que más nos interesa a lo largo de este trabajo, eligieron el náhuatl, ya que muchos indios ya sabían esta lengua y no era tan difícil de aprender[39].[40]

Según Moreno de Alba, «Tan decidido fue el apoyo y la difusión a esta *lengua general*, que los monjes hicieron que el náhuatl se hablara desde Zacatecas hasta Centroamérica, esto es una mayor extensión de la que había logrado durante el máximo esplendor del imperio azteca»[41].

Los indios que no sabían español no podían tener cargos mayores, era necesario saber hablar castellano bien para obtener un cargo mayor, además, aprenderlo no era fácil, las escuelas hechas para los indios no eran suficientemente buenas para que pudieran aprender bien. Además, luego hubo un cambio brusco que se produjo cuando expulsaron a los jesuitas (1767) quienes de una u otra manera, seguían mantenido en vivo a las lenguas aborígenes de los indios, lo que, a los españoles o, mejor dicho, a la Corana, resultaba ser muy incómodo[42].

Ahora, después de la expulsión de los jesuitas, la única lengua que se mantenía viva y que debía hablarse era el castellano, de lo que podemos deducir, que la expulsión de los jesuitas fue un primer hecho producido en contra de las lenguas indígenas[43].

Más tarde, el rey Carlos III proclamó que hay que terminar con las diferentes lenguas en el territorio del Nuevo Mundo (y en Filipinas) de una vez, y que de ahora en adelante solo se puede hablar en castellano,[44] lo que resultó, como añade Moreno de Alba, en que:

> «Cuando llegó la liberación de los dominios americanos, las repúblicas independientes consistían, demográficamente hablando, de una enorme población marginal, que ni hablaba español ni lo entendía. El factor que verdaderamente contribuyó, desde la conquista, a la hispanización fue el mestizaje. Fueron los mestizos los que mejor desempeñaban el papel de intérpretes y no pocos llegaron a ser estudiosos de la gramática. [...]»[45]

---

[39] Íbid., 51.

[40] Sobre el tema del náhuatl, como una lengua influyente, en cuanto al español mexicano, vamos a hablar más adelante, en el apartado que trata sobre las influencias indígenas.

[41] MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. 2. ed. aum. y corr. Sección de obras de lengua y estudios literarios. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1993, 52.

[42] Íbid., 55.

[43] Íbid., 54-55.

[44] Íbid., 55.

[45] Íbid., 55.

Esto tuvo tales consecuencias que «[…] a principios del siglo XX, los nuevos países independientes […] como México, Guatemala, Perú, Ecuador, Bolivia, tenían, en inmensa mayoría, habitantes indígenas»[46].

Moreno de Alba, más adelante, apunta a que a principios del siglo XX todavía persiste el proceso de la castellanización, pero que ahora lo más importante es que el español, como lengua adquirida por los indios, se mejore. Moreno de Alba añade que no solo la castellanización en sí es el proceso que más daña la pervivencia de las lenguas aborígenes, sino que también, lo que las destruye es el hecho de que hay un inmenso número de ellas.

Además, pone un ejemplo, justamente en el caso México, donde en uno de sus estados, en Oaxaca, hay más de quince lenguas, que, además, tienen sus propias peculiaridades en cuanto a sus dialectos y los hablantes son incapaz de entenderse el uno con el otro. Aparte de esto, tenemos que tener en cuenta que, a este hecho, se le añade además el influjo enorme del español, de una lengua tan unida[47].

3.3. *Penetración de los indigenismos léxicos en el español*

Moreno de Alba, inspirado en Marcos A. Morínigo (1964), en la cuestión ¿hasta dónde han influido las lenguas indígenas al español?, dice que estas lenguas: «[…] pudieron influir en el español general en el nivel léxico, pues se trata del más superficial de la estructura lingüística. Ningún fenómeno fonológico o fonético, morfológico o sintáctico del español peninsular puede atribuirse a las lenguas amerindias, sí en cambio cierta cantidad de voces que lo vinieron a enriquecer»[48].

Además, el autor añade una cita de Sanchis Guarner (1960: 157), que dice que la cantidad del léxico obtenido de los indigenismos no era tan significativa como algunos podrían pensar y apunta a que él léxico obtenido está limitado, por ejemplo, a flora, fauna, etc.[49].

Las primeras palabras incorporadas al español, que aparecieron en el *Diario* de Colón, fueron, por ejemplo, *canoa*, *caníbal* o *caribe*. Hubo varios autores literarios que ya en el siglo VI trataron de incorporar las palabras "nuevas" al español, hay que destacar sobre todo a Lope de Vega, que incorporó en su obra hasta 80 palabras de origen americano[50].

---

[46] Íbid., 55.
[47] Íbid., 56.
[48] Íbid., 56.
[49] Íbid., 56.
[50] Íbid., 57-60.

3.4. *Influencia fonética y gramatical de las lenguas indígenas*

En cuanto a la fonética y la gramática de las lenguas indígenas, Moreno de Alba acude a las ideas de Rodolfo Lenz, resumiendo su artículo "Examen de la teoría indigenista", en el cual, Lenz se dedica al español chileno y su influencia araucana, afirmando «[…] que el chileno es un pueblo de mezcla íntima de dos razas (española y araucana)»[51].

Luego apunta a que, en Chile, la influencia de los araucanos fue enorme sobre todo por el hecho de que hasta el siglo XVIII Chile fue el país donde hubo menos españoles, lo cual también ha influido en lo que se refiere al mestizaje. En el siglo XVIII, después de la guerra con los aborígenes, Chile recibió una ola significante de españoles, y aún más en el siglo XIX[52].

La influencia araucana se puede notar en los ejemplos siguientes: aspiración de *-s* implosiva (*-s* > *h*), asibilación del grupo *tr* (tr > tř), abundancia de *ch*, velarización de *d* en *padre* (*padre* > *pagre* > *paire*), etc. Sin embargo, la variación de *dr* > *gr* no es propia tan solo de Chile, esta variedad la hallamos también en México, Argentina, Uruguay, etc.[53]

En lo que se refiere a la influencia de las lenguas aborígenes en general, cabe mencionar que en este caso hay que tomar en consideración la división de América en tierras altas y bajas añadiendo sus diferencias en cuanto a la cohesión tanto política como cultural. Las tierras bajas carecían de ella a diferencia de las tierras altas que, siendo culturas muy desarrolladas, estaban mucho más unidas[54].

Lo que tienen de especial las tierras altas es, sobre todo, el consonantismo, que es muy diferente al consonantismo castellano, y la influencia de las lenguas aborígenes podría ser justamente la razón de ello. Los fonemas que pasaron al español de las tierras altas son: la *š* (fricativa palatal sorda) la *ts* (africada ápicodental sorda) y la *tl* (africada lateral sorda). En el caso de México, su peculiar consonantismo está acompañado además por la elisión vocálica[55].

3.5. *Las diferencias en el español de América*

Este apartado vamos a dedicarlo a las diferencias en lo que respecta al español de América. Empezaremos con las diferencias en cuanto a fonética y fonología; seguiremos con diferencias gramaticales, y por lo último, con las diferencias lexicales. Para este fin nos vamos

[51] Íbid., 67.
[52] Íbid., 67.
[53] Íbid., 68-69.
[54] Íbid., 72.
[55] Íbid., 73.

a basar en el libro de Černý *El español hablado en América*, en el que nos propone definiciones claras con respecto a esta problemática[56].

3.5.1. Fonética y fonología

Seseo

El primer, y el rasgo más típico del español de América es, sin duda alguna, el *seseo*. Se trata de la neutralización de la oposición /s/ y /θ/, o sea, de la pérdida de la sibilante interdental /θ/ en favor de la /s/ alveolar, lo que posteriormente tuvo como consecuencia una confusión, por ejemplo, en palabras como *cocer* y *coser* cuya pronunciación es la misma[57].

Yeísmo

Otro rasgo común, en toda la Hispanoamérica, es la neutralización de la /y/ palatal y la /ll/ lateral, es decir, los dos fonemas se pronuncian igual, por ejemplo, la pronuncian de callo es la misma que de cayo /k**a**yo/[58].

Žeísmo

El *žeísmo* funciona como otra variante del yeísmo, de la /y/ palatal se produjo la /ž/ postalveolar. Es un fenómeno que podemos encontrar en Argentina, o también en Uruguay, siendo así un rasgo típico de la zona Del Río de la Plata. En este caso, la palabra callo o cayo se pronunciaría como /k***a***žo/. Probablemente, el žeísmo sea un producto de la inmigración italiana de los siglos XIX y XX[59].

El debilitamiento del sistema consonántico en las tierras bajas

Esta diferencia es posible verla sobre todo en las Antillas, la costa atlántica y en el Caribe y se trata del debilitamiento o de la pérdida total de las consonantes finales de la sílaba, veamos en el ejemplo: /e^h ta^h *muchacha*^{h}/ que en realidad representa a *estas muchachas*. Este hecho puede resultar en incomprensión para otros hablantes[60].

---

[56] ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Univerzita Palackého v Olomouci, 2014, 41-74.
[57] Íbid., 41.
[58] Íbid. 41.
[59] Íbid. 42.
[60] Íbid. 42-43.

El debilitamiento del sistema vocálico en las tierras altas

Con el nombre de tierras bajas nos referimos a las regiones de la Cordillera de Los Andes, o sea que abarcan a Colombia, Venezuela, siguen hacía el sur hasta las Tierras del Fuego. Por el contrario, con respecto a las tierras bajas, en las tierras altas se produce una reducción de las vocales, por las razones de las influencias de lenguas aborígenes: el quechua y el aimara. Según añade Černý, el *español andino*, o sea, el español de las tierras altas resulta ser bien entendido por los checos (o extranjeros) junto con el español mexicano[61].

3.5.2. Gramática

Voseo

En cuanto al *voseo*, podemos decir que es otro rasgo típico de Hispanoamérica, pero no tan típico como otros, ya que se produce solo en algunas partes de Hispanoamérica. Se trata del uso del pronombre *Vos*, junto con formas verbales inexistentes en el español de España. Este fenómeno lo trajeron consigo los conquistadores en el siglo XVI, pero, en este caso, aludiendo a la 2ª persona del plural. En España y otros lugares fue reemplazado por el pronombre *vosotros,* siendo el *vos* ya un arcaísmo. Sin embargo, hoy en día el pronombre *vos* es referente a la 2ª persona del singular, reemplazando por tanto la forma *tú*[62].

Los tiempos verbales

En cuanto a los *tiempos verbales*, se puede apreciar el uso preferido del pretérito indefinido en vez de pretérito compuesto. Además, de la preferencia del pretérito indefinido también gana la segunda forma del imperfecto de subjuntivo, es decir, es posible decir, en el español peninsular, por ejemplo, *hablase* o *hablara,* pues los hablantes latinoamericanos eligen la segunda opción. Respecto al futuro, prefieren usar formas con *voy a + infinitivo*. También reducen las oraciones condicionales, lo que podemos ver en el ejemplo siguiente: cambian la forma *si lo hubiera sabido, te lo habría dicho* por *si lo sabía, te lo decía*[63].

[61] Íbid., 43.
[62] Íbid., 47-48.
[63] Íbid., 49-50.

Formación de palabras

En lo que se refiere a las diferencias de formación de las palabras entre el español peninsular y el español latino, las podemos clasificar, según su formación, de la siguiente manera:

a) Verbo (3ª persona del sing.) + nombre sustantivo
b) Sufijos *-ico, -ica*; *-oso, -osa*; *-ote, -ota, -udo, -uda*
c) Sufijos prestados de lenguas aborígenes: *-cha, -chacu, -kuna, -lla, -y*; *-á, -é, -í, -ó, -ú*[64].

3.5.3. Léxico y fraseología

Diferencias entre España y Hispanoamérica

Las mayores diferencias entre el español peninsular y el español de América se dan justamente en el léxico y es por el hecho de que los cambios léxicos se producen mucho más rápido (cuestión de dos generaciones) que los cambios gramaticales (que duran hasta siglos). La fuente primaria es el español peninsular y posteriormente las lenguas indígenas que habían enriquecido al español de América.

Según apunta Černý, en cuanto a las variedades de español de América, hay que mencionar una denominación especial de dicha variante del español, o sea, el «americanismo» que, según él, es un fenómeno difícil de determinar, porque algunos lingüistas entienden por esta denominación solo las palabras que se usan en América y otros, en cambio, consideran estas palaras provenientes de las lenguas aborígenes. Por lo tanto, se mencionan diferencias en cuanto a la preferencia del uso como, por ejemplo, en España es preferible usar la palabra *beber* y, al contrario, en América usarán la palabra *tomar*[65].

[64] Íbid., 51.
[65] Íbid., 57-58.

Préstamos de las lenguas indígenas y de otras lenguas

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, las lenguas aborígenes habían influido en mayor medida al español de América, aunque muchas de ellas habían desaparecido durante la conquista[66].

Otros préstamos provienen de las lenguas africanas de los esclavos traídos a América que, en cierta medida, se conservan hasta día de hoy, sobre todo, en las tradiciones africanas (rituales, fiestas), etc. También existen varias etnias que, para comunicarse, usan un tipo de lenguaje compuesto de componentes africanas y españolas.[67] Respecto a este tipo de lenguaje podemos mencionar, por ejemplo, el palenquero, una lengua criolla, o afro-caribe[68].

Es necesario mencionar los países como Italia, Inglaterra o Portugal que, al igual, que lenguas africanas y lenguas aborígenes habían influido en el léxico de español de América. Hay otras lenguas como el alemán o francés (incluso el chino y japonés) que fueron influentes, pero no en una medida tan significante como los tres primeros mencionados.

En lo que se refiere al inglés, éste sigue siendo una fuente importante de los préstamos léxicos hasta hoy en día y es válido tanto para Hispanoamérica como para España. En cuanto a México septentrional tiene una importancia aún más ya que son países fronterizos y la influencia persiste ya desde la época de la colonización[69].

Fraseología basada en los americanismos

Con respecto a la fraseología, cabe decir que todas las influencias mencionadas anteriormente que tuvo el español de América no terminaron solo por adaptar nuevo léxico, sino también diversas frases y proverbios. Los ejemplos que vamos a mencionar más adelante serán productos de la influencia indígena, sobre todo de lengua quechua y náhuatl que para nosotros tiene una gran importancia ya que se trata de lengua influyente con respecto a español mexicano. Los ejemplos que seguirán son: *dar **atole** con el dedo a alguien, al **atole** viejo no le faltan goteras*; *hemos visto caer iglesias, cuanto más ese **atole***, etc. [70].

---

[66] Sobre los préstamos con respecto a español mexicano hablaremos más adelante en el apartado donde tratamos de a la influencia azteca y maya.

[67] Íbid., 60.

[68] MOÑINO, Yves, y Armin SCHWEGLER, eds. *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe: historia y lengua*. Vol. 18. Walter de Gruyter, 2013, 11.

[69] ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Univerzita Palackého v Olomouci, 2014, 61.

[70] Íbid., 73-74.

4. EL ESPAÑOL DE MÉXICO

En este capítulo, trataremos concretamente de la variedad del español mexicano. La población de México, a fecha de 2016, cuenta con 122.273.4735 de hablantes y, en lo que se refiere al porcentaje de los hablantes nativos del español mexicano, éste es muy elevado, cuenta con un 96,80 % de la población. En comparación con España, la población cuenta con 46.600.949 de hablantes de los que el 92,09 % son hablantes nativos[71].

4.1. *Historia del español mexicano*

En cuanto a la historia del español mexicano, es muy importante darse cuenta de que antes de la llegada de los españoles a Nuevo Mundo, en el territorio actualmente conocido como México, oficialmente llamado Estados Unidos Mexicanos, vivían diferentes tribus indígenas que tenían sus lenguas propias, que más tarde influyeron mucho en la lengua española hablada en este mismo territorio.

4.1.1. Influencias del náhuatl

Como primera lengua, hay que, sin duda alguna, mencionar el náhuatl. Según afirma Černý, el náhuatl es «[u]na de las lenguas indígenas que dejó más huellas en el español mexicano»[72]. Los hablantes del náhuatl, los aztecas, fueron una cultura muy poderosa, rica y avanzada con un centro muy importante, Tenochtitlán, la capital de su imperio.[73]

Como hemos mencionado antes, los aztecas habían influido mucho en el español mexicano[74] lo que podemos ver en los ejemplos siguientes, como, por el ejemplo, las palabras: «*budín, calendario, cacao, chocolate, camote, coyote, guacamole, escamol* (*e*), etc.,»[75] que no solo influyeron en el español mexicano sino también en el español peninsular, ya que, por ejemplo, *chocolate* o *calendario* son palabras comunes y reconocidas en todas las variedades del español en general.

---

[71] FERNÁNDEZ VÍTORES, David. «El español: una lengua viva.» *Informe 2017* (2017), 5. [Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2017.pdf Acceso en: 9/4/2019].

[72] ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Univerzita Palackého v Olomouci, 2014, 98.

[73] Íbid., 98.

[74] Íbid, 98.

[75] Íbid 99.

4.1.2. Influencias de lenguas mayas

Sin embargo, náhuatl no es la única lengua que había influido en el español mexicano, también hay que mencionar las lenguas mayas. Los mayas fueron otra civilización muy avanzada, que ya en la época precolombina, constaba de 44 lenguas.[76] En cuanto al vocabulario influyente en el español mexicano, podemos mencionar, por ejemplo, palabras como: «*cigarro, chánchamo, chibaluna, guacho, guaya, pomoy*, etc.,»[77] en los ejemplos dados podemos ver que el vocabulario maya, incorporado al español mexicano, es más ajeno a las otras variedades del español que el vocabulario del náhuatl.

4.1.3. Spanglish

Otro factor importante, en cuanto a las influencias del español mexicano es su posición geográfica. México, en la parte del norte, limita con los Estados Unidos, lo que indica la posibilidad de la influencia de una lengua a la otra. Según Černý: «[…] es natural que las dos variantes entren en contacto en muchos lugares del globo terrestre. En todos esto lugares las dos suelen mezclarse en mayor o menor grado, como es común y corriente en todos los contactos en que entran dos leguas o dialectos». [78] En este caso, en cuanto al español mexicano, influido por el inglés de los Estados Unidos, podemos hablar del *Spanglish*, que apareció por varias razones, sobre todo por razones políticas, económicas y familiares. Ejemplos de *Spanglish*: *agrío, ir de shopping, frizar, wachar,* etc.[79]

4.1.4. Expresiones típicas de español mexicano

Respecto a las expresiones típicas, nos vamos a basar en la tabla de Černý de expresiones mencionadas por Lipski, escogiendo algunas de ellas, pero sin haber introducido sus variantes checas.

español mexicano	**español estándar peninsular**
ándale[1]	vamos, de acuerdo
ándale[2]	de nada

[76] Íbid. 104.
[77] Íbid., 104-105.
[78] Íbid, 107.
[79] Íbid., 109.

chamaco	niño pequeño
chinadera	objeto inespecificado
escuincle	niño pequeño, mocoso
gavacho	americano
híjol (jíjole)	expresión de sorpresa o dolor
naco	de mal gusto, pretensioso
órale	vamos, venga
padre	muy bueno, estupendo

(basado en Černý, tabla 32)[80]

Como asegura Černý, el español mexicano abunda de mexicanismos, por lo tanto, las expresiones mencionadas forman solo una parte de ellas. Más adelante habla de los campos semánticos, de la importancia de los diminutivos que, al parecer, son muy típicos de toda la Hispanoamérica, pero sobre todo de México. Podemos mencionar algunos ejemplos al respecto: *ahorita, chiquito, cielito, mañanitas*, etc. A los diminutivos, como otro campo semántico, siguen palabras relacionadas a la Revolución mexicana como, por ejemplo, *porfiriato, maderistas, decena trágica*, etc.[81].

[80] Íbid., 111.
[81] Íbid., 111.

5. TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

La traducción audiovisual, que también la podemos llamar *traducción multimedia*, es una rama de la traducción. En este capítulo vamos a ver qué es la traducción audiovisual y qué tipos de traducción abarca. Para entender qué es la traducción audiovisual es importante tener en cuenta que, como ya nos dice el título, el concepto de lo audiovisual está formado por dos géneros, por lo auditivo (diálogo, narración, música, efectos) y lo visual (imágenes, texto narrativo, subtítulos). Los tipos de la traducción audiovisual son los siguientes: doblaje, subtitulado, traducción simultánea, narración, *half-dubbing* y *voice-over*[82].

Baker y Saldanha, la definen de este modo «Audiovisual translation is a branch of translation studies concerned with the transfer of multimodal and multimedial texts into another language and/or culture»[83].

5.1. *El texto audiovisual*

En este apartado vamos a tratar los diferentes tipos de la traducción audiovisual. Empezaremos, por tanto, con los dos más importantes, sobre todo para nuestra tesis, el doblaje y el subtitulado. Seguiremos con voice-over, narración, comentario libre y la traducción espontánea, tal como está dividido en *Routledge encyclopedia of translation studies*, de Baker y Saldanha.

Según lo determina Zabalbeascoa, «El típico texto audiovisual se caracteriza por la presencia simultánea y combinada de dos códigos de signos, el verbal y el no verbal, y dos canales de comunicación, el acústico y el óptico (*audio* y *visual*, desde la perspectiva perceptiva)»[84] de lo que resulta que tenemos cuatro tipos de elementos del texto audiovisual, o sea, el texto audio-verbal (palabras), audio-no verbal (sonidos), visual-verbal (signos escritos) y, por último, visual–no verbal (signos visuales). Para una explicación superior de cómo funcionan los cuatro elementos del texto audiovisual (sobre todo cómo se penetran entre sí),

---

[82] MAYORAL, Roberto. «Traducción audiovisual, traducción subordinada, traducción intercultural». *Seminario de Traducción subordinada* 12 (1985), 1.

[83] BAKER, Mona. *Routledge encyclopedia of translation studies*. Routledge, 2003, 13.

[84] ZABALBEASCOA, Patrik. El texto audiovisual: factores semióticos y traducción. En SANDERSON, John D. *¡Doble o nada!: actas de las I y II jornadas de doblaje y subtitulación de la universidad de Alicante*. Alicante: Universidad de Alicante, 2001, 113.

podemos basarnos en el siguiente gráfico (fig. 2) que nos presenta Zabalbeascoa, planteado por Delabastita, Chaume y Sokoli[85]:

Los cuatro tipos de signo de texto audiovisual

	Audio	Visual
Verbal	Palabras habladas y cantadas	Palabras escritas en pantalla
No verbal	Música y efectos sonoros	Narración y descripción

Como ya hemos dicho, este cuadro nos deja ver la posible combinación entre los cuatro signos, es decir, de dos códigos y dos canales. De ahí podemos deducir que a lo largo de un texto audiovisual típico están todos enlazados en mayor o menor grado.

A continuación, Zabalbeascoa nos presenta el prototipo del texto audiovisual que, según su punta de vista, estaría formado por estos tres criterios:

> 1) Todos los signos usados en el gráfico (fig.2), o sea, el verbal y no verbal, auditivo y visual están en equilibrio, tienen la misma importancia. Esto se produce cuando el espectador emplea la visión y el oído al mismo tiempo a lo largo de la visualización del texto audiovisual.
>
> 2) Los signos deben complementarse y tienen que estar empleados a la vez. En el caso de que uno de ellos no fuese empleado, la producción audiovisual fallaría, no es posible, por ejemplo, quitarle el sonido a la imagen que llega a la escena, etc. De esta manera el espectador sufriría una incomprensión o comprendería incompletamente.
>
> 3) El texto audiovisual está formado por tres fases: pre-rodaje (que incluye la preparación de los manuales, casting, ensayos, etc.), rodaje (relacionado con la dirección, cámara, maquillaje y actuación) y post-rodaje (edición, corte)[86].

[85] Íbid., 115.

[86] ZABALBEASCOA, Patrick. «The nature of the audiovisual text and its parameters.» *The didactics of audiovisual translation* 7 (2008): 21-37.

5.2. *Tipos de la traducción audiovisual*

En este apartado vamos a tratar los diferentes tipos de la traducción audiovisual. Empezaremos, por tanto, con los dos más importantes, sobre todo para nuestra tesis, el doblaje y el subtitulado. Seguiremos con voice-over, narración, comentario libre y la traducción espontánea, tal como está dividido en la *Routledge encyclopedia of translation studies,* de Baker y Saldanha.

5.2.1. Doblaje

El *doblaje* (lip-synchronized dubbing) es el proceso donde la parte hablada, en el idioma original, es substituida por el sonido de la lengua adquirida, tratando, sobre todo, de encajar en el momento adecuado, es decir, es importante que las palabras producidas en el acto original sean "similares" a los sonidos producidos por los actores de sonidos, o de tal modo que no se le note tanto la diferencia del movimiento de los labios en el momento del doblaje. El propósito del doblaje es acercar el tema del texto original al espectador que es hablante de otro idioma sin que se pierda, sobre todo, el contenido semántico, la entonación, etc., lo que resulta ser bastante difícil. El doblaje le lleva una ventaja muy significante al subtitulado y es justamente por la razón que, durante el doblaje, el espectador solamente tiene que ver las imágenes y escuchar los sonidos producidos, pero en cuanto a los subtítulos, el espectador, además, está forzado a prestar atención a los subtítulos mientras ve las imágenes. Esto hace que el doblaje es sea más popular entre los espectadores, sobre todo, si se trata de niños[87].

5.2.2. Subtitulado

Como ya hemos mencionado arriba, el *subtitulado* (subtitling) consiste en el proceso en el que, en lugar de producir un nuevo sonido y emplearlo con las imágenes, como sucede en el doblaje, la parte traducida viene directamente con las imágenes (por lo común, debajo de las imágenes) y el sonido de la grabación original. Dicho de otra manera, el subtitulado es una transcripción de diálogos de las películas o las series de televisión. Otro problema del subtitulado es que la gente por lo general habla más rápido que lee, lo que resulta en problemas técnicos (falta de tiempo) y en que no terminen de leerlo. La ventaja del

[87] BAKER, Mona, y Gabriela Saldanha, eds. *Routledge encyclopedia of translation studies*. 2nd ed. London; New York: Routledge, 2009, 17-18.

subtitulado es su precio, el doblaje cuesta mucho más dinero que el subtitulado y por eso es mucho más requerido[88].

5.2.3. Voice-over o half-dubbing

Voice-over o *half-dubbing*, es un método que consta de grabaciones hechas de antemano, el proceso consiste en que, en el momento en que se escucha el sonido original de la grabación, se le baja el volumen y la voz planteada con la traducción se escucha más alta y clara. Es más fiel al texto original que el doblaje, en este caso no es importante el movimiento de los labios y puede haber uno o más narradores. Lo que más lo difiere del doblaje es el hecho de que al escuchar la versión en *voice-over*, el espectador todavía puede escuchar el texto original que puede ser en muchos casos indeseable, pero este método es mucho más económico que el doblaje. Este método es muy conveniente para los diálogos, documentales u otros programas que no requieren del doblaje[89].

5.2.4. Narración

La narración podemos caracterizarla como una extensión de *voice-over*, aunque la narración no tiene que ser siempre hecha de antemano, como pasa en el caso de *voice-over*. Este método está basado en la idea de transferir un resumen, pero sin que pierda el significado del discurso original[90].

5.2.5. Comentario libre

Este método, o forma de traducir, en realidad, funciona según el mismo principio que *voice-over* porque está basado en cubrir las voces originales y las sustituye por voces en la lengua de los espectadores. Pero en lo que difieren uno del otro, es en el hecho de que el *comentario libre* no está hecho de antemano, pero, sino que está realizado por los intérpretes o los presentadores. El sonido definitivo es totalmente diferente del sonido original[91].

---

[88] Íbid., 14-16.
[89] Íbid., 16.
[90] Íbid., 16.
[91] BAKER, Mona, y Gabriela Saldanha, eds. *Routledge encyclopedia of translation studies*. 2nd ed. London; New York: Routledge, 2009, 16-17.

5.2.6. Traducción simultánea

Con la traducción simultánea nos referimos al proceso de traslación, donde el intérprete traduce el discurso de otra persona (este método es muy común en los festivales cinematográficos) de manera simultánea o con una tardanza de tan solo segundos. Los intérpretes pueden realizar la traducción con los textos preparados o sin ellos y pueden doblar todos los participantes en el acto[92].

5.2.7. El humor en las traducciones

El mayor problema de la traducción audiovisual es el tema del humor, la traducción en sí no es lo único que hay que transferir, sino que también es muy importante darle el toque humorístico cuando en el texto original aparece. El humor «no sólo aparece ligado a juegos de palabras sino también a estereotipos culturales que pueden ser poco familiares o desconocidos para el espectador del producto traducido. Pero el problema no acaba aquí, es de todos sabido que diferentes culturas tienen sentidos del humor diferentes, se ríen ante diferentes situaciones»[93].

[92] Íbid., 17.

[93] MAYORAL, Roberto. «Traducción audiovisual, traducción subordinada, traducción intercultural». *Seminario de Traducción subordinada* 12 (1985), 2.

6. EL ESPAÑOL COLOQUIAL

A la hora de definir el español coloquial nos podemos encontrar con varias denominaciones como, por ejemplo, el ya mencionado *español coloquial*; otras variantes serían *español hablado*, *español de la calle* o *español vulgar*[94]. A continuación, trataremos de explicar estos términos. Briz Gómez afirma que, hablando de este tipo de español, también lo asociamos con palabras como: *familiar, informal, expresivo, subjetivo, pintoresco, vulgar, conversacional* y *lo oral*[95].

Para otras denominaciones nos puede servir la cita siguiente de Camacho:

> «Para caracterizar la lengua hablada se han venido confundiendo los términos *coloquial*, *popular* y *vulgar*. Con *popular*, nos referimos a algunos de los niveles de lengua (medio-bajo, bajo), derivado de las características socioculturales del individuo; con *vulgar*, a usos no contemplados en la norma estándar o normas regionales, como consecuencia de un nivel de lengua bajo […]»[96].

Según Briz Gómez, con el término coloquial nos referimos al «uso socialmente aceptado en situaciones cotidianas de comunicación, no vinculado en exclusiva a un nivel de lengua determinado y en el que el vulgarismo y los dialectalismos aparecen en función de las características de los usuarios»[97].

Además de Briz Gómez, hay que mencionar también otros investigadores del tema de la lengua coloquial como, por ejemplo, Beinhauer, Lassaletta, Seco, y otros[98]. Dentro de estos, podemos mencionar, por ejemplo, a Beinhauer que propuso una definición muy apropiada:

> «Entendemos por lengua coloquial el habla tal como brota, natural y espontáneamente, en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, y por tanto cerebrales, de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, […] o las que artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas o poetas»[99].

---

[94] GÓMEZ, Antonio Briz, y Antonio Briz. *El español coloquial: situación y uso*. Vol. 38. Arco Libros, 1996, 9.

[95] Íbid., 9.

[96] CAMACHO, Lorena. *El español coloquial en contexto académico.* Universidad de Sevilla, 2009, 333. [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0332.pdf) Acceso en: 29/3/2019], 333-334.

[97] BRIZ GÓMEZ, Antonio. *El español coloquial: situación y uso*. Vol. 38. Arco Libros, 1996, 26.

[98] CAMACHO, Lorena. *El español coloquial en contexto académico.* Universidad de Sevilla, 2009, 333. [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0332.pdf) Acceso en: 29/3/2019].

[99] BEINHAUER, Werner. *El español coloquial*. Trad. F. Huarte Mortón. Madrid: Gredos, 1991, 9.

6.1. *Variaciones lingüísticas*

La lengua hablada es una herramienta que sirve para la comunicación entre los seres humanos, a través de la cual pueden expresar sus sentimientos, ideas, preocupaciones, etc., pero cada persona habla de una u otra manera, en diferentes niveles, aunque el hablante sea un hablante de la misma lengua nativa y se producen variedades lingüísticas. «La variedad lingüística hace referencia a la diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea y según el nivel de conocimiento lingüístico de quien la utiliza»[100].

Estas variedades podemos dividirlas en cuatro grupos:

- Variedades diacrónicas (según el tiempo)
- Variedades diatópicas (según el espacio)
- Variedades diastráticas (según las variedades socioculturales)
- Variedades diafásicas (según la situación de comunicación)[101].

También, para una explicación más detallada nos podemos apoyar en la cita siguiente de Azúar Bonastre:

«La lengua no es una. La lengua es un fenómeno complejo y compartido por un gran número de hablantes, fenómeno en el que subyacen reglas y convenciones comunes, pero en el que existe, a su vez, una gran variedad de usos según el espacio (variedad diatópica –dialectos-), según las características socioculturales, profesionales, grupales de los usuarios (variedad diastrática –sociolectos, tecnolectos, jergas-) y según la situación de comunicación (variedad diafásica –registros o modalidades de uso-)»[102].

6.1.1. Variación diacrónica

Variedades *diacrónicas*, o también llamadas *históricas* son aquellas variedades que abarcan la evolución de lengua a lo largo de su existencia, o sea, desde el punto de vista histórico. Respecto al español distinguimos las siguientes etapas: el español arcaico (siglo X-XII), el español medieval (siglo XIII-XV), el español clásico (siglo XVI-XVII), el español

[100] Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019.

[101] GÓMEZ, Antonio Briz, y Antonio Briz. *El español coloquial: situación y uso*. Vol. 38. Arco Libros, 1996, 15.

[102] AZÚAR BONASTRE, Carmen. «La enseñanza del español coloquial conversacional a través del cine en el aula de ELE intermedio.» (2014), 32.

moderno (siglo XVIII-XIX) y, por último, el español actual[103]. Sin embargo, junto con la variedad diacrónica surge una duda de los lingüistas, de hecho, algunos no la admiten, si se debea considerar la evolución de la lengua como la variación interna de la misma. En consecuencia, se suelen utilizar solo las tres variedades siguientes[104].

6.1.2. Variación diatópica

A las variedades *diatópicas*, las podemos llamar también *geográficas*. En lo que se refiere a esta variedad, la importancia no está centrada en el tiempo, sino en el lugar. Esta variedad abarca los dialectos de la lengua y sus diferencias a la hora de hablar de los hablantes[105].

Centro Virtual Cervantes explica que «En español, los dialectos meridionales (andaluz, extremeño, murciano, canario, español de América) presentan rasgos lingüísticos diferenciados de las variedades regionales septentrionales: por ejemplo, la curva entonacional, el seseo y la aspiración de la *h* y la *s*, o el uso de un léxico propio de cada zona geográfica»[106]. Pero con la variación dentro de una lengua no nos encontramos solamente en lo que se refiere al español de España, sino también encontramos variaciones en cuanto al español peninsular y el español de América Latina[107] como ya hemos visto en el capítulo 3.5.

Por lo dicho, a la variedad diatópica, junto con la variedad diastrática (y diafásica ya están estrechadamente vinculadas), nos dedicaremos en nuestro trabajo, en el análisis comparativo del español peninsular y el español de América Latina.

6.1.3. Variación diastrática

Las variedades *diastráticas* o *socioculturales* (niveles lingüísticos) que también podemos llamar sociolectos, son aquellas variedades que se distinguen según el nivel de la educación del hablante y su consideración en cuanto al idioma nativo. El nivel de educación

---

[103] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

[104] PRADOS LACALLE, María. *El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Jaén, 2014, 9.

[105] Íbid, 9.

[106] Íbid, 9.

[107] PRADOS LACALLE, María. *El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Jaén, 2014, 10-11.

del hablante es muy importante en lo que se refiere al código lingüístico. El habla podemos dividirla en tres niveles[108]:

- «el nivel alto o culto (variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados),
- el nivel medio (variedad con un grado medio de conocimiento del idioma)
- y el nivel bajo o vulgar (variedad social definida por el escaso dominio de la lengua)»[109].

Ya que hemos determinado esta variedad como sociocultural, cabe decir, que justamente las

> «características sociales y personales son factores de variación sociolingüística o variables sociales que propician la aparición o ausencia de los marcadores sociales (social markers): "rasgos lingüísticos, paralingüísticos, discursivos o extralingüísticos concretos que, influidos por aspectos como el nivel de instrucción, la clase social, el sexo, etc. se manifiestan en un contexto determinado sin que ello suponga ningún tipo de alteración semántica»[110].

En la división siguiente trataremos las variables sociales con más detalles:

- Nivel de educación: según Moreno Fernández (1998: 55) es «el tipo de formación académica o de titulación conseguidos por los hablantes, lo que está íntimamente relacionado con la cantidad de años que se ha estado estudiando»[111].
- Clase social

[108] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

[109] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

[110] LAYER, John, y Peter TRUDGILL. «1. Phonetic and linguistic markers in speech.» *Trudgill//Social Markers in Speech, Cambridge, CUP* 1-C (1979), 25. (apud. PRADOS LACALLE, María. *El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Jaén, 2014, 13).

[111] MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Grupo Planeta (GBS), 2009, 55. (apud. PRADOS LACALLE, María. *El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Jaén, 2014, 14).

- Sexo: Se hallan diferencias en léxico, fonética y fonología. Hay que tener en cuenta que el comportamiento no es el mismo y el nivel de habla pueda ser distinto, sobre todo, tratándose de mujeres.
- Edad: Un factor muy importante que según la etapa de la vida del hablante determina los usos lingüísticos.
- Profesión: dependiendo del nivel de la profesión, o de su importancia, los hablantes suelen usar el nivel más adecuado y, sobre todo, más formal, según lo requiere su posición profesional. La profesión del hablante también tiene mucho que ver con la determinación de la clase social del hablante.
- Grupo étnico: no es un factor que determine el nivel del hablante, sino que hace hincapié a la influencia que pueda padecer[112].

Hay una conexión significante entre la variedad diastrática y la variedad diafásica porque una afecta a la otra. Como ya hemos mencionado antes, el discurso lo distinguimos en tres niveles de habla. Hablando del nivel culto, el hablante que posee este nivel es capaz de elegir el registro adquirido en situaciones dadas a lo largo de su vida, o sea, tiene capacidad de elegir y, en cambio, el hablante del nivel vulgar no tiene esta disposición, en todas las situaciones siempre emplea el mismo modo de hablar porque no es propietario de otro[113].

6.1.4. Variación diafásica

Variedades *diafásicas* o *funcionales* son los registros o formas lingüísticas dependientes de si son en vía oral o escrita[114]; «la materia abordada (corriente o de especialidad), según la relación que exista entre los interlocutores (de solidaridad o jerarquía) y la función perseguida»[115].

---

[112] PRADOS LACALLE, María. *El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Jaén, 2014, 13.

[113] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

[114] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

[115] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

En el apartado anterior, hemos divido las variedades diastráticas según los niveles de la lengua, o sea, según se trata del nivel culto, medio o vulgar. En cuanto a las variedades diafásicas, estas «se clasificarían en formal, estándar y coloquial o informal»[116]. A continuación, es posible dividir los registros también en registros especializados (*tecnolectos*). Dentro de estas variedades podemos hallar las jergas (variedades pertenecientes a la profesión dada) y los argots (variedades según el grupo social)[117].

Según dice Azúar Bonastre «De esta forma, en un acto de habla no sólo es susceptible de análisis su enunciado, sino, sobre todo, la situación en la que este enunciado tiene lugar, entre qué usuarios y con qué fin»[118].

6.2. *Lenguaje coloquial*

6.2.1. Rasgos característicos del lenguaje coloquial

Para poder denominar bien al lenguaje coloquial y entenderlo, hay que conocer sus rasgos característicos. Como ya hemos mencionado, no es fácil definirlo y como varios autores lo definen de una u otra manera (en algunos casos se asemejan y en otras difieren), también nos encontramos con el mismo problema en lo que se refiere a los rasgos. En el resumen siguiente podemos ver, por lo menos, los rasgos del lenguaje coloquial en los que los autores concordaron[119].

1. Carácter dialogal. Como ya podemos deducir del nombre, este rasgo trata de los diálogos. Como la palabra *coloquial* proviene de la voz *coloquio*, es decir, diálogo, esto es un acto donde conversan dos o más personas.

---

[116] PÉREZ, Rafael CRISMÁN. «La influencia de las variables diastráticas sexo, edad y nivel sociocultural en el nivel de conocimiento del plano morfológico de la lengua española en la educación secundaria obligatoria.» *La enseñanza de ELE centrada en el alumno*. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, 2015, 297.

[117] INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm) Acceso en: 2/4/2019].

[118] AZÚAR BONASTRE, Carmen. «La enseñanza del español coloquial conversacional a través del cine en el aula de ELE intermedio.» (2014), 32.

[119] Por ejemplo: A. Briz Gómez, G. Herrero Moreno, E. Cascón Martín, etc.

2. Carácter espontáneo, ausencia de planificación. «El registro coloquial no dispone de una formalización propia de una creación reflexiva. Surge natural y espontáneamente en una situación poco formal»[120].
3. Tono informal. Es un producto del carácter espontáneo, es decir, de la espontaneidad, una característica muy típica del lenguaje coloquial.
4. Carácter oral. Aunque sea mencionado en gran medida no es un rasgo decisivo del lenguaje coloquial. Hoy en día no solo podemos encontrar el lenguaje coloquial en forma hablada, sino también en diversos medios de comunicación en forma escrita que se han hecho imprescindibles para nuestra generación y, además de eso, también lo podemos encontrar en obras literarias.
5. Tendencia a la expresividad. Un factor muy importante en cuanto al lenguaje coloquial tiene impacto en lo que se refiere a las estructuras de las frases, en el léxico escogido por el hablante.
6. Tendencia a la economía lingüística. Con la economía lingüística nos referimos al hecho de que el hablante busca el camino más fácil para pronunciar las palabras sin que tenga que usar palabras complejas y largas.
7. Presencia de los deícticos. Presencia elevada de los pronombres *yo* y *tú*.
8. Pobreza del léxico. Esto quiere decir, que, globalmente se usan en exceso palabras como *haber*, *tener*, *hacer*, etc.

   El orden de las palabras. Tiene que ver con la espontaneidad, es decir, las palabras producidas (o escritas) dependen de los impulsos espontáneos del hablante[121].

[120] CASCÓN MARTÍN, E. «Español coloquial, rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria», Madrid: Edinumen, 1995, pág. 15. (Apud ONDREJOVIČOVÁ, Katarína: *Procedimientos de intensificación en el español coloquial*. Trabajo de licenciado. Masarykova Univerzita, Brno 2013, 13.)

[121] ONDREJOVIČOVÁ, Katarína: *Procedimientos de intensificación en el español coloquial*. Trabajo de licenciado. Masarykova Univerzita, Brno 2013, 13-14.

7. METODOLOGÍA

Una vez terminada la base teórica donde nos dedicamos a las definiciones de la variedad del español peninsular y del español de América, así como de la traducción audiovisual y del lenguaje coloquial, vamos a proseguir con la parte analítica. El método de este trabajo es el análisis comparativo de la traducción audiovisual, más concretamente, del doblaje del léxico inglés de una película al español peninsular y español de América, concretamente, al español mexicano.

Para el análisis usaremos la extensión completa de la película, *El lobo de Wall Street*, o sea, aproximadamente 180 minutos de duración, del inglés a las dos variantes del español mencionadas. A lo largo de la película vamos a buscar el léxico inglés de tres áreas diferentes: el área del comercio (business), del ambiente familiar (amigos, mujer, parientes) y del mundo de las drogas (la calle, fiestas, etc.). Para el análisis vamos a utilizar únicamente a los sustantivos.

Una vez encontrado ya el léxico de la versión original inglesa, proseguiremos con la traducción audiovisual-doblaje primero de español peninsular y luego del español mexicano. Para la traducción audiovisual hemos escogido al doblaje frente a los subtítulos por la razón que el doblaje siempre hay uno oficial mientras los subtítulos podemos encontrar un número ilimitado y de mala calidad mientras el doblaje nos asegura la calidad del léxico empleado.

El léxico buscado será apuntado con precisión de acuerdo al minutaje de la película. El análisis siempre seguirá orden cronológico de la hora exacta.

El objeto de este trabajo es comparar el léxico de las dos variantes para ver hasta qué punto se parecen y en qué ámbito lo hacen más: si en el comercio, en el ámbito familiar o en el mundo de las drogas. Por lo tanto, el léxico buscado será dividido en cuatro tipos de palabras, o sea, en palabras relacionadas con las drogas, expresiones coloquiales, tecnicismos y términos especialmente vulgares.

Es difícil decidir si una palabra se puede considerar o no un tecnicismo o sí es una palabra general, por lo tanto, para evitar confusiones, en cuanto a los tecnicismos, un criterio para hacer el análisis de manera sistemática será buscar si aparecen en un diccionario técnico y, si aparecerán, los consideremos tecnicismos. En caso de los tecnicismos también buscaremos en que ámbito aparecen más de a menudo.

Los tipos de palabras los dividiremos según sus campos semánticos. En el caso de las drogas, la división será según las palabras que son puramente denominaciones de drogas, palabras usadas para describir los efectos de drogas y palabras relacionadas, en general, con las

drogas. Las expresiones coloquiales crearán un grupo grande. Los tecnicismos los dividiremos según si se trata del léxico de los negocios, de léxico jurídico, de contaduría y de alojamiento. En cuanto a los términos vulgares, vamos a dividirlos por si se trata de una denominación vulgar referente a las personas o las cosas.

En los casos donde la división podría parecer o ser confusa como, por ejemplo, en el caso de *fucking high* nos vamos a centrar siempre en la denominación que tiene más que ver con el tipo de la palabra, o sea, en este caso la palabra *high* está muy relacionada con las drogas. Aunque su denominación sea muy vulgar, este tipo de palabras aparecerán únicamente en la sección dedicada a las drogas.

Para el análisis de los tecnicismos hemos utilizado el diccionario *Anglicko-český obchodní slovník (výkladový) = English-Czech business dictionary*.

En lo que se refiere a la división del léxico de tipo vulgares o expresiones coloquiales, para este fin hemos utilizado de base al diccionario *Oxford Living Dictionaries*, disponible en: https://en.oxforddictionaries.com.

A continuación, hemos utilizado como base el diccionario de la lengua española (DRAE), disponible en: https://dle.rae.es/ y el diccionario de americanismos de Asociación de academías de la lengua española (ASALE), disponible en: http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer.

También hemos utilizado el diccionario Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo, Jiří Černý *et all*. Estos tres diccionarios mencionados nos han ayudado en cuanto al léxico español peninsular y de América Latina.

Para el propio análisis del trabajo hemos usado la versión original de la película *The Wolf of Wall Street*, disponible en Netflix[122].

En cuanto al español peninsular en el *El lobo de Wall Street* hemos usado el doblaje de Sally Templer, [123] para la versión del español mexicano en el *El lobo de Wall Street* hemos usado el doblaje de Mauricio Pérez Villanueva[124].

---

[122] La película está disponible en el siguiente enlace: <https://www.netflix.com/watch/70266676?trackId=13752289&tctx=0%2C1%2Cb5a2208a981d13e921d1e1ba6cb79580e0d3c514%3A7aeedfe68b575266f2c5c9bad01cda1a87166287%2C%2C>, 10/2/2019.

[123] La información sobre el doblaje español peninsular está disponible en: <http://www.eldoblaje.com/datos/FichaPelicula.asp?id=39885&fbclid=IwAR38sN62G31caxuTyzSu7RBL-JR-9zEEx6CLD5AnxclX-RdiwZ4dXM3Ood4>, 15/3/2019.

[124] La información sobre el doblaje de español mexicano está disponible en: <https://doblaje.fandom.com/es/wiki/El_lobo_de_Wall_Street?fbclid=IwAR1AmnqqRmQHL3YgaK0C4ykZIG0b7vYy-xmbxYc7EiyNel--55WVnAfK7mc>, 15/3/2019.

8. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

8.1. *El lobo de Wall Street*

La película *El lobo de Wall Street*, cuyo nombre original es *The Wolf of Wall Street*, es un filme estadounidense dirigido por Martin Scorsese. Salió en el año 2013 y fue traducida a 39 lenguas. La historia fue escrita por Terence Winter, un guionista estadounidense.

El protagonista, Jordan Belfort, cuyo papel fue protagonizado por Leonardo DiCaprio, era un chico de pocos recursos económicos que, a través de mucho esfuerzo y, sobre todo, de muchas malas mañas, logró hacerse muy rico.

La historia cuenta la vida del Jordan Belfort, basada en sus propias memorias, de su mujer, hijos, amigos y compañeros del trabajo. A lo largo de la película podemos presenciar tanto el lenguaje formal, sobre todo, cuando Jordan se mueve en el área del comercio, como el lenguaje coloquial, que utiliza cuando está hablando con su mujer o con sus amigos.

Estando con sus amigos se puede notar todavía mucho más la diferencia entre el lenguaje utilizado con ellos y el lenguaje que utiliza con su mujer o estando en el trabajo, aunque en el trabajo muchas veces habla justamente con sus amigos así que la diferencia es, podemos decir, hasta insignificante. Hablando con sus amigos utiliza todavía más el lenguaje coloquial y, además, muchas palabrotas. También se pueden notar diferencias entre el momento en que el protagonista habla estando drogado y está.

8.2. *Análisis*

En este apartado nos dedicaremos únicamente a los resultados obtenidos del análisis. En total hemos encontrado 210 ejemplos del léxico buscado de los ambientes estudiados de los cuales 27 palabras se refieren a las drogas, 37 expresiones son coloquiales, 92 tecnicismos y 54 términos que cabría calificar de vulgares. A continuación, seguimos con el análisis de cada grupo por separado.

8.2.1. Drogas

En lo que se refiere al léxico relacionado de las drogas hemos documentado 27 ejemplos. A continuación, los dividiremos por nombres de las drogas, efectos de las drogas y por el resto de léxico relacionado con este tema.

Tabla 1. Denominaciones de drogas

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:08:22	*tootski*	*tirito*	*perico*
0:09:05	*cocaine*	*cocaína*	*cocaína*
0:26:30	*crack*	*crack*	*crack*
0:27:51	*weed*	*maría*	*marihuana*
0:28:10	*quaaludes*	*quaaludes*	*barbitúricos*
0:28:46	*pot*	*yerba*	*marihuana*
0:29:33	*ludes*	*ludes*	*barbitúricos*
0:41:56	*testosterone*	*testosterona*	*testosterona*
0:52:12	*sedative*	*sedante*	*sedante*
0:59:35	*heroin*	*heroína*	*heroína*
1:07:47	*drugs*	*drogas*	*drogas*
1:38:25	*valium*	*valium*	*valium*
1:46:04	*substances*	*substancias*	*substancias*
1:46:23	*Pills*	*pastillas*	*pastillas*
1:54:55	*lemmons*	*lemons*	*lemons*

En lo que se refiere a la situación comunicativa, las denominaciones de las drogas fueron mencionadas en todos los lugares posibles, es decir, en el trabajo, casa, calle y fiesta y, también, participaron todos los personajes: las drogas fueron mencionadas tanto por el protagonista mismo como por su mujer, amigos, abogado, jefe y sus parientes (padre, tía).

En este caso podemos apreciar el parecido entre los nombres de las drogas, que en la mayoría concuerdan en las dos variedades del español, aunque algunas denominaciones como, por ejemplo, *tirito*, de la traducción del doblaje español peninsular, difieren completamente de la variedad del español mexicano, que en este caso usa la denominación *perico* y la diferencia entre ambos se da justamente por la razón de que *tirito* es una expresión coloquial peninsular mientras que *perico*[125] es una denominación de América latina, usada tanto en México como en varios países más. Lo mismo encontramos en los ejemplos: *maría*[126] y *marihuana* [127] lo que nos índice que la diferencia podría deberse a cuestiones diatópicas. En cuanto a *yerba*[128] este es un término coloquial común de las dos variantes.

[125] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 2513.

[126] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. Disponible en http://dle.rae.es/?w=diccionario. Acceso en: 26/4/2019.

[127] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 2028.

[128] Íbid., 3444.

En cuanto a los *quaaludes* o *ludes,* en la versión española peninsular el traductor ha usado el nombre de la versión original inglesa mientras que en la versión mexicana tomó la denominación española neutra de *barbitúricos*[129].

El porcentaje total del léxico de las denominaciones de las drogas que es igual en las dos variantes es del 66,67 %. La similitud que en este caso se da en 10 ejemplos de los 15 lo que podría deberse a que en ambas versiones para traducir escogieron calcos semánticos ingleses. Más adelante veremos que justamente este es el subgrupo con el mayor porcentaje de la similitud en lo que se refiere a las dos variedades de español.

Tabla 2. Efectos de las drogas

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
1:38:20	*tingle phase*	*fase del hormiguero*	*fase del hormiguero*
1:38:27	*slur phase*	*fase del farfullero*	*fase obscena*
1:38:36	*drool phase*	*fase del babeo*	*fase babosa*
1:38:44	*amnesia phase*	*fase de amnesia*	*fase amnésica*
1:55:32	*High*	*subidón*	*efecto de drogas*
1:59:01	*fucking high*	*(estás) puesto*	*drogado*
1:59:19	*delayed fuse*	*efecto retardado*	*efecto retardado*
1:59:37	*cerebral palsy phase*	*fase de parálisis cerebral*	*fase de parálisis cerebral*

En cuanto a la división de los efectos de drogas, estas denominaciones fueron producidas por el protagonista durante su narración, excepto un ejemplo, *fucking high,* que fue mencionado por su abogado, pero refiriéndose al protagonista. Estas denominaciones son las únicas que no se documentan en el lugar de trabajo.

A continuación, resulta interesante fijarse en la diferencia en cuanto al ejemplo de *puesto* y *drogado*. *Puesto* es una expresión coloquial del español peninsular mientras que

[129] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

drogado es un término neutro, lo mismo podemos encontrar en cuanto a *subidón* [130] y *efecto de drogas*.

Como podemos ver, la diferencia se da justamente por el empleo de las expresiones coloquiales especialmente del español peninsular mientras el traductor, para la versión mexicana, escogió un término neutro. Ejemplos como *fase del babeo* y *fase babosa* o *fase de amnesia* y *fase amnésica* son probablemente términos escogidos por el traductor sin que se deban a la situación geográfica de la traducción.

El porcentaje total del léxico igual referente a los efectos de drogas es del 37,50 %.

Tabla 3. Otro léxico relacionado con las drogas

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:26:36	*(one) hit*	*(una) calada*	*(una) fumada*
1:41:04	*fucking drug problem*	*problema con las drogas*	*problema con las drogas*
1:46:19	*drug addict*	*drogadicto*	*drogadicto*
1:48:43	*drug dealer*	*traficante*	*traficante*

Por último, en cuanto a la situación comunicativa, el léxico de este grupo fue mencionado por el protagonista, una vez en su narración y otras dos veces hablando con su tía y con su amigo. Como podemos ver, las variedades del español concuerdan en tres casos, mientras que, en el primer caso, difieren completamente.

En la tabla 3, hemos documentado tan solo una diferencia en el caso de *hit* de la versión inglesa que mientras en el español peninsular la traducción es *calada*[131], en la variedad mexicana resulta ser *fumada*[132]. Esta diferencia se debe a que *calada* es una expresión coloquial española mientras *fumada* es un término propio de América Latina, concretamente, en este sentido, de México. En este caso la diferencia se podría deber a la cuestión geográfica ya que las dos variedades emplearon expresiones propias de sus lenguas.

El porcentaje total del léxico igual relacionado con las drogas que aparece en la tabla 3 es del 75 %. En suma, todo el grupo que abarca el léxico relacionado con las drogas que

[130] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

[131] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

[132] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 1398.

es igual es del 59,26 %. Con este resultado domina el mayor porcentaje de similitud de los cuatro grupos analizados.

8.2.2. Expresiones coloquiales

En lo que se refiere a las expresiones coloquiales hemos evidenciado 37 ejemplos que veremos en la tabla siguiente.

Tabla 4. Expresiones coloquiales

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:05:25	*high-minded ambitions*	*nobles ambiciones*	*hambre de triunfo*
0:05:40	*(you are lower than pond) scum*	*(eres la última) mierda*	*(eres menos que) basura*
0:06:17	*douchebag*	*(que clase de) capullo*	*imbécil*
0:06:34	*worthless piker*	*(es un) segundón insignificante*	*(él es un) pelagatos*
0:09:07	*hookers*	*putas*	*putas*
0:10:00	*fugazi*	*filfa*	*(es una) patraña*
0:11:00	*cold hard cash*	*dinero contante y sonante*	*verdadero dinero*
0:18:36	*schmucks*	*patanes*	*imbéciles*
0:18:49	*girlie magazines/ nudie mag*	*revistas porno*	*revistas de caballeros*
0:19:36	*bucks*	*pavos*	*dólares*
0: 21:05	*grand slam*	*un gol (por toda escuadra)*	*(le pegarías) al gordo*
0:21:34	*two grands*	*dos de los grandes*	*dos mil dólares*
0:29:35	*horny*	*cachondas*	*cachondas*
0:48:11	*hefty tip*	*cuantiosa propina*	*una buena propina*
0:49:51	*knuckleheads*	*tarugos*	*pendejos*
0:48:22	*skanks*	*guarronas*	*los bagres*
0:50:51	*big move*	*gran jugada*	*siguiente objetivo*
0:01:06	*business pow-wows*	*reuniones de empresas*	*juntas de negocios*

1:00:29	*son of the bitch*	*hijo de puta*	*hijo de perra*
1:00:41	*bitch*	*furcia*	*perra*
1:04:19	*faggot*	*marica*	*marica*
1:04:29	*fag*	*maricón*	*marica*
1:07:35	*blow-out for the gods*	*fiestón para los dioses*	*ofrenda a los dioses*
1:11:48	*little hooker*	*puto anal*	*puta*
1:21:50	*golden ticket*	*billete dorado*	*boleto dorado*
1:28:53	*dumb*	*idiota*	*torpe*
1:36:19	*jackasses*	*capullos*	*assholes*
1:37:30	*fellas*	*chicos*	*amigos*
1:49:28	*nitwits*	*putos atontados suizos*	*suizos*
2:17:12	*Christ sake*	*por todos los santos*	*maldita sea*
2:17:23	*(happy) hunting*	*(feliz) pesca*	*(feliz) cacería*
2:17:47	*can*	*trullo*	*prisión*
2:20:58	*huge chunks*	*paquetes enteros*	*grandes bloques*
2:21:21	*feds*	*federales*	*federales*
2:29:11	*guts*	*agallas*	*agallas*
2:33:31	*buddy*	*amigo*	*amigo*
2:49:01	*hellhole*	*antro infernal*	*agujero*

Estos términos es posible encontrarlos en distintas situaciones a lo largo de la película, pero sobre todo en el lugar de trabajo. Lo que nos llama la atención es el hecho de que estos términos apenas fueron producidos por el protagonista, diferencia del grupo de las drogas, sino por el resto de los personajes. Los términos que sí fueron producidos por él fueron, sobre todo, referentes a alguien como, por ejemplo, *furcia* (*perra*), *patanes* (*imbéciles*), etc. En la mayoría fueron producidas en el trabajo.

En cuanto a las expresiones coloquiales, como podemos ver, la coincidencia se da en tan solo seis casos de la traducción peninsular y mexicana: *putas, cachondas, federales, agallas, amigo* y *marica*, de entre un total de 37 ejemplos de expresiones coloquiales mencionadas en la tabla 4.

La diversidad de los términos se pueda deber a que el léxico empleado por el español peninsular es su léxico exclusivamente usado en España mientras que el léxico de la

versión mexicana emplea términos más bien típicos de América Latina como, por ejemplo, *los bagres*[133] o *pendejo*[134], etc. Estos términos cabría calificarlos de variedades diatópicas.

Además, en el caso de *jackasses* de la versión original, los traductores usaron otra denominación, tomada del inglés: *assholes*, mientras que en la versión de español peninsular usaron al término *capullos*[135], una expresión coloquial peninsular.

En el caso de *segundón* y *pelagatos* tenemos dos expresiones coloquiales que son propias de las dos variantes[136] como en los ejemplos: *maricón*[137] y *marica* [138] o *filfa* y *patraña*[139] lo cual podría deberse a la propia decisión del traductor a la hora de escoger la traducción.
En cuanto a los ejemplos: *furcia*[140] y *perra*[141], *furcia* es una expresión coloquial propia de España mientras que *perra* es una expresión propia de las dos variantes.

En los casos de: *pavos* y *dólares*, *trullo* y *prisión*, *pesca* y *cacería* estos son los ejemplos que podría deberse a las cuestiones geográficas ya que la traducción española emplea una expresión coloquial propia de España mientras la mexicana emplea términos neutros.

Un ejemplo interesante sería la traducción de *girlie magazines/nadie mag* de la versión original inglesa como *revistas de caballeros* en el caso de español mexicano que no es un término vulgar mientras la traducción de español peninsular es *revistas porno*.

El porcentaje total de las expresiones coloquiales que son iguales se reduce a apenas el 16,22 %.

8.2.3. Vulgares

Este tercer grupo vamos a dedicarlo a las palabras de tipo vulgares. Para asegurarnos de que el léxico encontrado en esta área sea de verdad perteneciente al grupo de

---

[133] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 213.
[134] Íbid., 2496.
[135] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].
[136] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].
[137] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 2026.
[138] Íbid., 2025.
[139] Íbid., 2452.
[140] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].
[141] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

expresiones vulgares hemos utilizado el diccionario *Oxford Living Dictionationaries* como una base de revisión. La clasificación será según el referente, es decir, si se refieren a drogas, personas o cosas en general. En este caso hemos documentado 54 palabras vulgares.

Tabla 11. Referentes a las personas

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:01:28	*cock sucker*	*hijo de puta*	*desgraciado*
0:02:28	*cock*	*polla*	*verga*
0:05:20	*little shit (money-crazed)*	*mocoso loco (por la pasta)*	*(ya tenía) grandes ambiciones*
0:06:25	*village asshole*	*tonto del pueblo*	*idiota del pueblo*
0:07:14	*fuck face*	*hijo de puta*	*cara de pendejo*
0:07:18	*motherfucker*	*hijo de puta*	*cabrón*
0:25:14	*fucking retarded*	*retrasados mentales*	*retrasados mentales*
0:31:54	*jerk-offs*	*banda de gilipollas*	*manga de pelmazos*
0:34:08	*fucking sleazy salesman*	*puta pandilla de canallas*	*manga de vendedores corruptos*
0:36:12	*fucking idiot*	*hijo de puta*	*pendejo*
0:40:21	*conniving little twat*	*furcia intrigante*	*maldita confabuladora*
0:43:26	*fucking halfwit*	*cabrón*	*maldita idiota*
0:50:56	*pricks*	*capullos*	*idiotas*
0:53:26	*fucking chick*	*pedazo de tía*	*esa chica*
1:00:36	*son of the fucking bitch*	*hijo de la maldísima puta*	*maldito hijo de perra*
1:04:51	*(you) fuck*	*hijo de puta*	*desgraciado*
1:11:39	*piece of shit*	*cabrón de mierda*	*pedazo de mierda*
1:12:45	*fucking dirty little birdie*	*una putita (muy) guarra*	*condorita (muy) sucia*
1:24:43	*fucking worthless loser*	*pringados de mierda*	*perdedor (que no vale nada)*
1:37:25	*fucking cheap fucks*	*putos soplapollas*	*malditos apretados*
1:37:27	*fucking miserable prinks*	*putos cabrones*	*miserables imbéciles*

1:49:32	*crooked-nose fuck*	*judío de mierda*	*nariz de gancho*
1:52:21	*fucking maniac*	*puto chiflado*	*maldito loco*
1:58:26	*fucking fat piece of shit*	*cerdo seboso*	*gordo de mierda*
2:23:40	*sneaky motherfuckers*	*hijos de puta (de los más retorcidos)*	*hijos de perra*
2:41:20	*vicious fucking cunt*	*puta furcia de mierda*	*maldita perra mezquina*
2:41:23	*fucking bitch*	*puta furcia*	*estúpida infeliz*
2:41:51	*piece of shit fucking whore*	*pedazo de puta asquerosa*	*maldita infeliz*

En lo que se refiere a la situación comunicativa, los términos vulgares pudimos encontrarlos a lo largo de toda la película y, además, en todos los lugares. La mayoría de las palabras vulgares han sido producidas por el protagonista, concretamente 17 ejemplos de los 27 que aparecen en la tabla.

El protagonista usa el mismo tipo de palabras hablando con su mujer, jefe, abogado o con sus amigos. Lo cierto es que al principio y hasta casi el final de la película, el protagonista no se refiere en términos tan vulgares a su mujer, pero en el final la insulta gravemente, se podría decir, que hasta usa las peores palabrotas de toda la película. Tiene que ver con estar bajo influencia de las drogas y con la ira del protagonista hacia su mujer.

De los 27 ejemplos, en cuanto al español, en las dos variantes concuerdan tan solo en uno de los ejemplos mencionados, el ejemplo *fucking retarded* y su traducción: *retrasados mentales*, etc., además en este caso podemos apreciar la diferencia en cuanto al inglés y las dos variedades de español que en este caso no usan la denominación tan vulgar como en la versión original inglesa.

La mayoría de las diferencias en cuanto a los términos vulgares referentes a las personas parecen ser el resultado del alto empleo de las expresiones coloquiales peninsulares como, por ejemplo: *banda de gilipollas*[142], *furcia*[143] *intrigante, pringados de mierda, judío de mierda* o *capullos*[144]. En cuanto a la versión mexicana, en estos casos los traductores usan

[142] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

[143] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

[144] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

términos más neutros y expresiones coloquiales americanas. En español peninsular tuvimos el ejemplo de *banda de gilipollas* mientras en el mexicano resulta ser *manga de pelmazos* que es una expresión coloquial hispanoamericana, pero por ejemplo en el caso de *capullo* los traductores al mexicano no escogieron una expresión coloquial hispanoamericana, sino el término neutro *idiota*. Al igual, en este grupo es donde se puede observar el mayor uso de léxico hispanoamericano como: *pendejo, nariz de gancho,*[145] etc.

El porcentaje total del léxico de la tabla 11 que es igual es de tan solo el 3,57 %. Con esto resulta ser el subgrupo con el menor porcentaje de igualdad de todos.

El porcentaje total del léxico de la tabla 11 que es igual es de tan solo el 3, 57 %. Con esto resulta ser el subgrupo con el menor porcentaje de igualdad de todos.

Tabla 12. Referentes a las cosas

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:05:05	*fucking spotted owl*	*puto búho boteado*	*animales en extinción*
0:07:19	*cocksucking phone*	*puto teléfono*	*teléfono*
0:18:32	*crap*	*mierda*	*basura*
0:19:40	*blow job*	*(te hago) mamada*	*(te la chupo sin cargo)*
0:23:53	*stupid shit*	*charrada*	*estupideces*
0:26:01	*fucking job*	*trabajo*	*maldito empleo*
0:26:23	*fucking mind*	*(has perdido) la cabeza*	*(te volviste) loco*
0:29:26	*fucking money*	*pasta*	*dinero*
0:31:15	*crappy companies*	*mierda de compañías*	*compañías (que no valen nada)*
0:32:42	*fucking brain*	*puto cerebro*	*maldito cerebro*
0:40:18	*fucking hatched job*	*un puto hachazo*	*artículo de mala leche*
0:42:06	*fuck-free zone*	*sexo prohibido en las oficinas*	*zona de sexo libre*
0:46:02	*(lick my) twat*	*(cómame el) coño*	*(vete al) carajo*

[145] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 1433.

0:51:00	*shitkickers bucket shop*	*bolsa de tres al cuarto*	*compañía de mala reputación*
0:59:33	*pussy*	*coño*	*(tener sexo con ella)*
1:12:03	*the stupidest shit*	*lo más estúpido*	*lo más estúpido*
1:13:31	*fucking bullshit*	*que gilipollez*	*pendejadas*
1:14:02	*fucking burden*	*tragedia griega*	*tragedia griega*
1:18:55	*(take your) shit*	*(recoge tus) cosas*	*(el resto de tus) cosas*
1:39:04	*fucking cock*	*puta polla*	*(me estás agarrando)*
1:39:07	*dick*	*polla*	*(poniendo la mano en) lo tuyo*
1:48:30	*fuckload of money*	*forrados de pasta*	*montaña de dinero*
2:09:46	*ticky-tack shit*	*cosas así*	*cosas insignificantes*
2:16:03	*fucking wrecking ball*	*puta bola de demolición*	*gran demoledora*
2:19:07	*a total fucking harassment*	*un acoso total*	*un acoso descarado*
2:26:19	*bad shit*	*cosas malas*	*cosas malas*

En esta tabla podemos apreciar la variedad en cuanto a la traducción española, tanto peninsular, como mexicana. En el caso del inglés, la mayoría de los vulgarismos está creada simplemente por el adjetivo *fucking* añadido al sustantivo digamos de uso habitual. De los 24 ejemplos mencionados se asemejan tan solo tres en cuanto al español peninsular y español mexicano, en el resto difieren completamente.

En este caso podemos notar que la mayoría de las diferencias podrían ser causadas por la ampliación de las expresiones coloquiales en cuanto al español peninsular mientras en cuanto al mexicano se emplearon más bien términos neutros. Los ejemplos de las expresiones coloquiales del español peninsular son, por ejemplo, *chorrada*, *gilipollez* o *pasta* mientras que en la versión mexicana son sustituidos términos neutros como *teléfono, animales en extinción* o *dinero*.

En el caso de *fucking cock* de la versión inglesa, la traducción del español peninsular es *puta polla*, una expresión vulgar propia de las dos variantes mientras que en el caso del español mexicano la traducción fue *me estás agarrando* cuando omitieron al sustantivo y lo

sustituyeron por el verbo *agarrar*[146] que es propio de América Latina. Lo mismo podemos ver en el caso de *coño* y *carajo*[147].

Los ejemplos: *gilipollez*[148] y *pendejada*[149] son dos casos donde las dos variantes les emplearon sus expresiones coloquiales propias en cuanto al doblaje, donde se puede ver claramente la diferencia que se debe a la cuestión diatópica.

El porcentaje total del léxico de tipo vulgar referentes a las cosas que es igual en las dos variantes es del 15,38 %.

Sumando los ejemplos concordantes entre ambas variantes españolas podemos decir que en cuanto a los términos vulgares apenas coindicen, tanto en lo que se refiere a las personas como a las cosas u objetos. Así, el porcentaje total de los términos vulgares que es igual es del 9,26 %.

8.2.4. Tecnicismos

Como ya hemos mencionado en el apartado 7, los tecnicismos los vamos a clasificar según si se trata de léxico de negocios, de bolsa, jurídico, de contaduría y del alojamiento. En total, hemos documentado 92 tecnicismos.

Tabla 6. Léxico de los negocios

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:05:54	*connector*	*conector*	*promotor*
0:05:57	*business owners*	*directivos*	*empresarios*
0:14:54	*market*	*mercado*	*bolsa*
0:14:58	*crash*	*el crack*	*crisis*
0:16:23	*sales*	*ventas*	*ventas*
0:16:24	*general manager*	*gerente*	*gerente*
0:17:49	*quotrons*	*terminales*	*sistemas de datos*

[146] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 48.

[147] «irse al carajo» y «carajo». ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 474.

[148] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. Disponible en http://dle.rae.es/?w=diccionario. Acceso en: 26/4/2019.

[149] ČERNÝ, Jiří *et al. Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 2595.

0:17:59	*capital*	*capital*	*capital*
0:18:40	*ads*	*anuncios*	*anuncios*
0:19:26	*commission*	*comisión*	*comisión*
0:19:30	*mark-up*	*margen*	*margen*
0:19:55	*huge potential*	*enorme lanza potencial*	*potencial de crecimiento*
0:19:56	*little downside risk*	*poco riesgo*	*bajo riesgo*
0:20:37	*profit*	*beneficios*	*ganancias*
0:20:39	*investment*	*inversión*	*inversión*
0:32:45	*company*	*compañía*	*compañía*
0:34:55	*benchmark*	*referencia*	*referencia*
0:34:56	*business*	*negocios*	*negocios*
0:35:57	*trade*	*transacción*	*compra*
0:37:16	*gross commissions*	*comisiones brutas*	*comisiones brutas*
0:42:18	*sales assistant*	*asistente de ventas*	*asistente de ventas*
0:46:24	*business expenses*	*gastos de representación*	*gastos de la empresa*
0:47:21	*charges*	*cargos*	*gastos*
0:53:08	*company public*	*compañía de bolsa*	*oferta pública*
1:05:34	*cash*	*efectivo*	*efectivo*
1:06:07	*conference room*	*sala de reuniones*	*sala de conferencias*
1:06:26	*initial public offering*	*oferta pública inicial*	*oferta pública de venta*
1:06:35	*initial sales price*	*precios iniciales*	*precio inicial*
1:18:30	*new issue day*	*día de la nueva omisión*	*el día de la oferta pública*
1:19:19	*impresario*	*empresario*	*magnate*
1:21:28	*department store*	*grandes almacenes*	*tienda departamental*
1:38:18	*sales meeting*	*reunión de ventas*	*junta de ventas*
1:44:28	*co-operation*	*cooperación*	*cooperación*
1:46:56	*(at) stake*	*(en) juego*	*(en) riesgo*
1:48:21	*deal*	*hecho*	*trato*
2:10:09	*criminal wrongdoing*	*comisión de delitos*	*actos criminales*
2:11:43	*leadership*	*liderazgo*	*liderazgo*
2:11:49	*management position*	*puestos claves de direcciones*	*posiciones de dirección*
2:14:53	*securities industry*	*mercado de valores*	*bolsa de valores*

2:19:20	*transaction*	*transacción*	*transacción*
2:28:55	*strategy*	*estrategia*	*estrategia*
2:29:29	*financial freedom*	*libertad económica*	*libertad económica*
2:29:58	*informercial*	*reportaje*	*comercial*
2:30:26	*bankers*	*banqueros*	*banqueros*
2:36:08	*offer*	*oferta*	*oferta*
2:45:02	*business associates*	*socios de negocios*	*asociados*
2:51:33	*sales trainer*	*formador de agentes comerciales*	*entrenador de ventas*

El léxico documentado del área de los negocios (en general) lo forman 47 expresiones. En este subgrupo aparecen términos más comunes entre las dos variantes que en otras tablas: la coincidencia de los términos entre las dos variedades españolas llega al 44,68 % de los términos mencionados en la tabla 6.

En lo que se refiere al lugar y los personajes estos términos fueron mencionados, en la mayoría, en el trabajo y tan solo en dos casos en casa, por el protagonista y sus jefes.

Tabla 7. Léxico de bolsa

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:06:32	*senior broker*	*(yo soy) el jefe*	*yo soy quien manda aquí*
0:06:53	*Clients*	*clientes*	*clientes*
0:07:16	*Stocks*	*valores*	*acciones*
0:09:57	*stockbrokers*	*los brokers*	*los corredores*
0:11:12	*broker business*	*negocio de valores*	*negocio*
0:14:22	*licensed broker*	*corredor con licencia*	*corredor certificado*
0:14:49	*Black Monday*	*Lunes Negro*	*Lunes Negro*
0:14:57	*Plummet*	*desplome*	*caída*
0:15:40	*Broker*	*agente de bolsa*	*corredor*
0:17:54	*pink sheets*	*las hojas rosas*	*mercado extrabursátil*
0:17:56	*penny stocks*	*acciones de centavo*	*acciones de bajo precio*
0:19:14	*blue chip stock*	*valores seguros*	*acciones de primera*

1:32:38	*broker's license*	*licencia de corredor*	*licencia de corredor*
2:09:42	*stock manipulation*	*manipulación bursátil*	*manipulación de acciones*
2:09:44	*high-pressure sales tactics*	*venta usando tácticas de alta presión*	*tácticas de venta fraudulenta*

En cuanto a los términos referidos a la bolsa, encontramos solo 3 ejemplos concordantes: *clientes, Lunes Negro* y *licencia de corredor*. En el resto difieren completamente. La diferencia podría deberse a las decisiones propias de los traductores, porque al parecer no se deben a cuestiones geográficas, lo cual podemos verlo, por ejemplo, en el caso de *brokers* de la versión peninsular y *corredores* de la versión mexicana. *Corredores* es un término neutro y *brokes* es tan solo un préstamo del inglés.

En cuanto al porcentaje del léxico igual de léxico de bolsa en las dos variantes es del 20 %.

Tabla 8. Léxico jurídico

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
1:05:38	*Law*	*ley*	*ley*
1:05:41	*securities attorney*	*abogado*	*abogado financiero*
1:06:32	*general population*	*público en general*	*público en general*
1:06:48	*Legal*	*legal*	*legal*
1:27:08	*subpoena*	*citación*	*citatorio*
1:27:18	*agent*	*agente*	*agente*
1:28:27	*P.I. license*	*licencia de detective privado*	*licencia de investigador privado*
1:43:50	*crime*	*delito*	*crimen*
1:44:21	*stock fraud*	*fraude de valores*	*fraude accionario*
2:09:40	*securities violations*	*fraudes bursátiles*	*violaciones de seguridad*
2:09:49	*fines*	*multas*	*multas*
2:18:15	*depositions*	*declaraciones*	*declaraciones*
2:22:59	*probate*	*testamento*	*testamento*
2:23:43	*forger*	*falsificador*	*falsificador*
2:30:09	*legal advice*	*consejo legal*	*consejo legal*

2:31:47	*obstruction of justice*	*obstrucción a la justicia*	*obstrucción de justicia*
2:31:50	*bail*	*fianza*	*fianza*
2:40:42	*federal indictment*	*acusación federal*	*acusación formal*
2:44:29	*wire*	*micrófono oculto*	*micrófono*
2:44:34	*investigation*	*investigación*	*investigación*
2:49:29	*offenders*	*infractores*	*criminales*

En lo que se refiere a la situación comunicativa, estos ejemplos pudimos encontrarlos fuera de los lugares prototípicos de la película, es decir, fuera de casa o trabajo. El léxico proviene de los momentos cuando el protagonista está detenido en el cuerpo policial o hablando con los agentes, etc.

Podemos notar diferencia en cuanto a las dos variantes, por ejemplo, *delito*[150] y *crimen*[151] e infractores y criminales. En el caso del español peninsular emplearon a término neutro mientras que en la variedad mexicana emplearon palabra proveniente del latín, siendo así más similar a la versión original inglesa. En cuanto a infractores y criminales, en este caso, las dos traducciones son proveniente del latín.

En cuanto al léxico jurídico la mayoría de los ejemplos son neutros, la diferencia podría deberse, en este caso, a la decisión de los traductores y no a cuestiones diatópicas.

El porcentaje de léxico jurídico que es igual es del 57,14 %.

Tabla 9. Léxico de contaduría

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:23:16	*pay stub*	*un comprobante*	*el cheque*
1:05:35	*books*	*libros*	*(sin ningún) registro*
1:06:05	*Files*	*archivos*	*archivos*
1:44:34	*account*	*cuenta*	*cuenta*
2:28:37	*Bills*	*facturas*	*cuentas*

[150] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

[151] Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 23.a ed., Madrid, 2014. [Disponible en (http://dle.rae.es/?w=diccionario). Acceso en: 26/4/2019].

En la tabla 9 tenemos el ejemplo de *comprobante* que es un término del español peninsular mientras en la versión mexicana usan al término *cheque*[152] que es propio de América Latina, el ejemplo de *libros* y r*egistro* son ambos neutros.

El porcentaje de léxico de contaduría que es igual es del 40 %.

Tabla 10. Léxico relacionado con alojamiento

Hora	**Inglés**	**Español peninsular**	**Español mexicano**
0:20:43	*Mortgage*	*hipoteca*	*hipoteca*
1:12:56	*condominium complex*	*complejo de pisos*	*complejo de condominios*
1:24:36	*landlord*	*(estar a punto de desahuciar)*	*casero*
2:28:41	*rent*	*alquiler*	*alquiler*

En lo que se refiere a la situación comunicativa, el léxico apareció tan solo en el área de trabajo y una vez en casa y en su mayoría pronunciado por el protagonista. La diferencia se da entre los ejemplos *complejo de pisos* de la versión peninsular y *complejo de condominios*[153] de la versión mexicana porque son las variedades diatópicas. En cuanto al otro ejemplo de *estar a punto de desahuciar* y *casero*[154] este será probablemente resultado de la voluntad de escoger de los traductores ya que son términos neutros.

El porcentaje de léxico relacionado con alojamiento que es igual es del 50 %.

[152] «Cheque – z angl.», ČERNÝ, Jiří *et al*. *Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 621.

[153] ČERNÝ, Jiří *et al*. *Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018, 876.

[154] Asociación de academías de la lengua española de la Lengua, (ASALE). 2010. *Diccionario de americanismos* (2013). [Disponble en: (http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer) Acceso en: 26/4/2019].

9. CONCLUSIONES

En la primera parte de este trabajo nos dedicamos a la base teórica donde esbozamos las definiciones de las variedades españolas, de la traducción audiovisual y del lenguaje coloquial y sus características.

En la segunda parte de nuestro trabajo, que es la parte analítica, nos hemos dedicado a la metodología y al propio análisis comparativo del léxico inglés al léxico de español peninsular y el español de América, concretamente, del español mexicano. El léxico buscado provenía del filme con el título original *The Wolf of Wall Street*, su traducción al español es *El lobo de Wall Street*. El léxico encontrado lo hemos dividido en cuatro grupos: drogas, expresiones coloquiales, tecnicismos y vulgarismos y sus subgrupos. Los principales resultados del análisis son los siguientes.

En total hemos encontrado 210 unidades léxicas, 27 de drogas, 37 expresiones coloquiales, 92 tecnicismos y 54 vulgarismos.

Primero, nos hemos ocupado de la situación comunicativa tratando de averiguar si podemos encontrar todos los grupos de léxico en todos los lugares y producidos por todos los personajes. A lo largo de la investigación nos hemos dado cuenta de que tanto en el trabajo como en casa el protagonista usa el mismo lenguaje, o sea, emplea tanto el léxico técnico como los vulgarismos y expresiones coloquiales (aunque precisamente estas fueron menos producidas por el protagonista). Este hecho podría deberse a que el protagonista estando con sus empleados o sus compañeros de trabajo está en realidad con sus amigos, es decir, que siempre usa el mismo léxico, pero igualmente en los momentos como, por ejemplo, estando en el cuerpo policial o con su mujer emplea siempre el mismo léxico.

A continuación, el análisis procedía en la cuestión hasta qué punto son las dos variantes iguales. En cuanto a las drogas, el léxico de las denominaciones de drogas que es igual en las dos variantes es del 66,67 %, el léxico de los efectos de las drogas es del 37,50 % y el resto de léxico relacionado con las drogas que es igual es del 75 %. En suma, en el grupo de las drogas el léxico que es igual en ambas lenguas es del 59,26 %, lo que significa el mayor porcentaje de todos los grupos.

En lo que se refiere a las expresiones coloquiales, en suma, las expresiones coloquiales iguales en ambas lenguas crean un porcentaje del 16,22 %.

Más adelante analizamos el léxico de tipo vulgar. El porcentaje total del léxico de tipo vulgar referente a las personas es del 3,57 % y a las cosas es del 15,38 %, lo que supone el

menor porcentaje de similitud de todos los grupos. En suma, el porcentaje de este grupo de léxico que es igual en las dos variantes es tan solo del 9,26 %.

El último grupo fue el léxico de los tecnicismos, que resultaron ser un 44,68 % en el léxico de los negocios en general, un 20 % en el de la bolsa, un 52,38 % en el léxico jurídico, un 40 % en el léxico de contaduría y un 50 % en el léxico de alojamiento que es igual en las dos variantes, en suma, un 42,39 %.

El léxico total de todos los grupos que es igual en el español peninsular y el español mexicano es del 31,43 %. Las diferencias se dan por diversas razones en cuanto a los grupos.

El grupo de las drogas, como ya hemos mencionado, es el grupo donde más se da la similitud entre las dos variantes, probablemente por los calcos semánticos del inglés, pero también hemos encontrado ejemplos con diferencias, tanto por cuestiones diatópicas como a las decisiones propias de los traductores de las dos variedades.

En cuanto a las expresiones coloquiales y los términos vulgares es donde más hemos evidenciado diferencias, sobre todo, por las cuestiones diatópicas.

Las expresiones coloquiales y términos vulgares se distinguen de expresiones coloquiales peninsulares y también del propio léxico de América Latina.

En cuanto a los tecnicismos estos fueron el segundo grupo con el porcentaje más elevado en cuanto a la similitud en las dos variantes, pero en este caso las diferencias podrían deberse más bien a las propias decisiones de los traductores de las dos variantes que en otros grupos. En este caso fueron empleados en la mayoría los términos neutros.

A lo largo del análisis nos encontramos con las expresiones propias de toda la América Latina, no tan solo de México. Este hecho pueda deberse a que la versión del español peninsular sirve para un mismo país, sin embargo, la versión mexicana probablemente serviría para toda la América Latina lo cual podría explicar el uso elevado de los términos neutros.

10.RESUMÉ

Cílem této magisterské diplomové práce je srovnávací analýza audiovizuálního překladu z angličtiny do španělské španělštiny a španělštiny latinské Ameriky, konktrétně španělštiny mexické. Pro analýzu byl použit film v originálním anglickém znění *The Wolf of Wall Street.*

Tato diplomová práce je rozdělena na část teoretickou a analytickou. Teoretická část se skládá ze 6 kapitol a jejich následných podkapitol, které se zabývají definicemi jak španělské španělštiny, tak španělštiny Latinské Ameriky a dále podrobněji španělštiny mexické. Dále se zabývá klasifikací audiovizuálního překladu, hovorové španělštiny a jejich charakteristik.

Analytická část se zaměřuje na metodologii a samotnou analýzu obou jazyků. Dále také na zpracování veškerých výsledků a jejich závěru. Metodologie byla věnována samotnému postupu analýzy. V průběhu analýzy byly srovnávány slova jak španělské španělštiny, tak španělštiny mexické a dále se zkoumala jejich podobnost.

Cílem této analýzy bylo prokázat, do jaké míry se tyto dva jazyky podobají a v jaké sféře nejvíce, jestli v profesním, familiárním prostředí nebo v prostředí světa drog.

Předpokladem bylo, že se oba jazyky budou podobat daleko více než bylo výsledných 31,43 % shody.

Nejvíce rozdílů bylo evidováno v hovorových a vulgárních výrazech, nejméně v oblasti drog, zde byly příčiny rozdílností především geografické umístění daných zemí, a dále samotná rozhodnutí překladatelů ve výběru slov.

11.BIBLIOGRAFÍA

AZÚAR BONASTRE, Carmen. «La enseñanza del español coloquial conversacional a través del cine en el aula de ELE intermedio.» *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación* 20 (2014): 27-56.

BAKER, Mona, y Gabriela Saldanha, eds. *Routledge encyclopedia of translation studies*. 2nd ed. London; New York: Routledge, 2009.

BAKER, Mona. *Routledge encyclopedia of translation studies*. Routledge, 2003.

BARTOŠ, Lubomír. *El presente y el porvenir del español en América*. Brno: Univerzita J.E. Purkyně, 1970.

BEINHAUER, Werner. *El español coloquial*. Trad. F. Huarte Mortón. Madrid: Gredos, 1991, 9.

CAMACHO, Lorena. *El español coloquial en contexto académico*. Universidad de Sevilla, 2009, 333. [Disponible en: (https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0332.pdf) Acceso en: 29.3.2019]

ČERNÝ, Jiří. *El español hablado en América*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2014.

DOMENE VERDÚ, José Fernando. *La lengua vasca: originalidad y riqueza de una lengua diferente*. San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario, 2011.

FERNÁNDEZ VÍTORES, David. «El español: una lengua viva.» Informe 2017 (2017). [Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2017.pdf Acceso en: 9/4/2019]

GARCÍA MOUTON, Pilar. *Lenguas y dialectos de España*. 6. ed. Cuadernos de lengua española, 20 = [S]. Madrid: Arco Libros, 2014.

GÓMEZ, Antonio Briz, y Antonio Briz. *El español coloquial: situación y uso*. Vol. 38. Arco Libros, 1996.

INSTITUTO VIRTUAL CERVANTES [Disponible en (https://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/prensa/2017/noticias/Presentaci%C3%B3n-Anuario-2017.htm) Acceso en: 10/3/2019].

LAPESA, Rafael. *Historia de la lengua española*. 9a ed. corr. y aum. Biblioteca románica hispánica 45. Madrid: Gredos, 1981.

MAYORAL, Roberto. «Traducción audiovisual, traducción subordinada, traducción intercultural». *Seminario de Traducción subordinada* 12 (1985).

MONTES, J.J. *Breve noticia sobre la investigación lingüística en la Cuba de hoy*, BICC, XLIV, 1989.

MOÑINO, Yves, y Armin SCHWEGLER, eds. *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe: historia y lengua*. Vol. 18. Walter de Gruyter, 2013.

MORENO DE ALBA, José G. *El español en América*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.

ONDREJOVIČOVÁ, Katarína: *Procedimientos de intensificación en el español coloquial*. Trabajo de licenciado. Masarykova Univerzita, Brno 2013.

PENNY, Ralph J., y José Ignacio Pérez Pascual. *Gramática histórica del español. 2. ed. actualizada*. Ariel lingüística. Barcelona: Ariel, 2006.

PÉREZ, Rafael CRISMÁN. «La influencia de las variables diastráticas sexo, edad y nivel sociocultural en el nivel de conocimiento del plano morfológico de la lengua española en la educación secundaria obligatoria.» *La enseñanza de ELE centrada en el alumno. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, 2015.

PRADOS LACALLE, María. *El tratamiento de las variedades del español en los materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera*. Universidad de Jaén, 2014.

ZABALBEASCOA, Patrick. «The nature of the audiovisual text and its parameters.» *The didactics of audiovisual translation* 7 (2008): 21-37.

ZABALBEASCOA, Patrik. El texto audiovisual: factores semióticos y traducción. En SANDERSON, John D. *¡Doble o nada!: actas de las I y II jornadas de doblaje y subtitulación de la universidad de Alicante*. Alicante: Universidad de Alicante, 2001, 113-126.

Diccionarios

ANGLICKO-ČESKÝ OBCHODNÍ SLOVNÍK (VÝKLADOVÝ) = ENGLISH-CZECH BUSINESS DICTIONARY. Praha: P & R Centrum Pragoeduca, 1996.

ASOCIACIÓN DE ACADEMÍAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, (ASALE). 2010. *Diccionario de americanismos* (2013). [Disponble en: http://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer Acceso en: 26/4/2019].

ČERNÝ, Jiří *et al*. *Španělsko-český slovník amerikanismů = Diccionario de americanismos español-checo*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2018.

OXFORD LIVING DICTIONARIES [Disponible en: (https://en.oxforddictionaries.com). Acesso en: 15.4.2019].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*. [Disponible en (www.rae.es)].

12. ANOTACIÓN

Nombre y apellido: Bc. Hana Pavlíčková

Departamento y facultad: Departamento de lenguas romances, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Palacký de Olomouc

Nombre del trabajo: Análisis comparativo de la traducción audiovisual de léxico inglés al español peninsular y español de América

El director del trabajo: Doc. Mgr. Enrique Gutiérrez Rubio, Ph.D.

Número de caracteres: 126 813

Número de anexos: 0

Número de las fuentes utilizadas: 28

Palabras claves: léxico, inglés, español peninsular, español de América Latina, traducción audiovisual, doblaje, español coloquial

Sinopsis: Este trabajo de fin de máster se dedica al estudio del análisis comparativo de la traducción audiovisual, más precisamente, del doblaje, de léxico inglés al léxico de español peninsular y del español de América, concretamente, del español mexicano. Este trabajo tiene dos partes, la primera parte es la parte teórica, y la segunda parte es la parte analítica. En la parte teórica, al principio introducimos las definiciones del español peninsular y del español de América, más adelante de la traducción audiovisual y al final, el último capítulo dedicamos al español coloquial. La parte analítica consta del análisis comparativo de la traducción audiovisual de las tres lenguas, el léxico buscado procede de la película *El lobo de Wall Street*. El objetivo de este trabajo es averiguar hasta qué punto son más comunes, si al nivel coloquial o al nivel técnico.

13.ANNOTATION

Name and surname: Bc. Hana Pavlíčková

Department and faculty: Department of Romance Languages, Faculty of Philosophy, Palacký University

Title: Comparative analysis of the audiovisual translation of the English lexicon to Peninsular Spanish and Latin American Spanish

Thesis supervisor: Doc. Mgr. Enrique Gutiérrez Rubio, Ph.D.

Number of characters: 126 813

Annexes: 0

Number of consulted publications: 28

Key words: lexicon, English, Peninsular Spanish, Spanish language of the Americans, audiovisual translation, dubbing, colloquial Spanish

Abstract: The main topic of this thesis is comparative analysis of the audiovisual translation, more precisely of the dubbing, of the English lexicon to Peninsular Spanish and Latin-American Spanish, specifically Mexican Spanish. This thesis has two parts, the first part is the theoretic part and the second part is the analytic part. In the beginning of the theoretic part, we introduce the definitions of the Peninsular Spanish and the Spanish language of the Americans and afterwards, the classification of audiovisual translation and at last, the definition of colloquial Spanish. The analytic part consists of the comparative analysis of the audiovisual translation of the three languages. The lexicon that had been searched, come from the movie The Wolf of Wall Street. The object of this thesis is to find out in which way these languages are more in common, whether at the colloquial level or at the technical level.

Univerzita Palackého v Olomouci
Filozofická fakulta
Akademický rok: 2017/2018

Studijní program: Filologie
Forma: Prezenční
Obor/komb.: Španělská filologie (ŠPAFN)

Podklad pro zadání DIPLOMOVÉ práce studenta

PŘEDKLÁDÁ:	ADRESA	OSOBNÍ ČÍSLO
PAVLÍČKOVÁ Hana	Valašská Bystřice 459, Valašská Bystřice	F170226

TÉMA ČESKY:

Análisis comparativo de la traducción audiovisual de léxico inglés al español peninsular y español de América

TÉMA ANGLICKY:

Comparative analysis of the audiovisual translation of the English lexicon to Peninsular Spanish and Latin American Spanish

VEDOUCÍ PRÁCE:

doc. Mgr. Enrique Gutiérrez Rubio, Ph.D. - KRS

ZÁSADY PRO VYPRACOVÁNÍ:

Introducción; Teoría; Fraseología; Traducción audiovisual; Análisis de los datos; Metodología; Conclusiones

SEZNAM DOPORUČENÉ LITERATURY:

CORPAS PASTOR, Gloria. Manual de fraseologia espanola. Madrid: Gredos, 1996
CORPAS PASTOR, Gloria (ed.) (2000): Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción
ČERNÝ, Jiří: El español hablado en América, Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2014
HUNTER, J.D.: Dictionary of American English Idioms and Slang: a bridge to successful communication, Paperback, 2014
LARA, Luis Fernando: Herencia léxica del español de México, Libros Colnal, 2018

Podpis studenta: Pavlíčková **Datum:** 30.4.2018

Podpis vedoucího práce: **Datum:** 30.4.2018